

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MONTERREY

UNIVERSIDAD VIRTUAL



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY**

TESIS PRESENTADO
COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO
DE MAESTRA EN EDUCACIÓN

AUTORA: Verónica Alejandra Cordero Palacios

ASESORA: Maestra Melba Julia Rivera

MÉXICO, D. F.

ABRIL 2007

DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA EN EL AULA DE PREESCOLAR

Tesis presentada

por

Verónica Alejandra Cordero Palacios

ante la Universidad Virtual

del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

como requisito parcial para optar

Por el título de

MAESTRA EN EDUCACIÓN

Abril, 2007

Este trabajo está dedicado:

A mis padres y hermanos

A mis tíos y primos

A mis amigos

A Escuela Ameyalli

A Gabriel Palacios, por todas las facilidades prestadas durante tres años

A Ricardo, por hacerme ver que da más fuerza saberse amado que saberse fuerte

DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA EN EL AULA DE PREESCOLAR

Resumen

En la presente investigación, la intención inicial de la investigadora fue la de realizar un acercamiento a su contexto laboral desde un enfoque que le interesa y preocupa: la diversidad y la convivencia pacífica en el aula preescolar. El estudio se llevó a cabo en el Jardín de Niños Ameyalli, ubicado al sur de la ciudad de México, en el período de agosto de 2006 a marzo de 2007. La indagación se realizó por medio de la aplicación de los instrumentos diseñados a partir de un método mixto de investigación para de recabar datos específicos, la lectura de dichos datos se realizó a través del marco teórico. Los resultados obtenidos responden a la pregunta central de la investigación: ¿cómo a través del proceso educativo el Jardín de Niños Ameyalli (JNA) se apropia de la diversidad y promueve la convivencia? Se concluyó que el JNA hace esfuerzos para lograr la integración en la diversidad en una convivencia pacífica. Sin embargo, hay aspectos en los que se puede mejorar, aspectos que cubren las recomendaciones finales. El estudio pertenece a la línea de investigación *papel del profesor y la enseñanza en el proceso educativo*.

Índice

Dedicatorias.....	III
Resumen.....	IV
Índice.....	V
Introducción.....	1
Capítulo 1. Planteamiento del problema de investigación.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Contexto.....	4
1.2.1 Jardín de Niños Ameyalli.....	4
1.3 Definición de la pregunta de investigación.....	5
1.4 Preguntas de investigación	6
1.5 Objetivos de a investigación.....	7
1.6 Justificación de la investigación.....	7
1.7 Delimitación y limitaciones de la investigación.....	8
1.7.1 Delimitación.....	9
1.7.2 Limitaciones.....	9
Capítulo II. Fundamentación Teórica.....	11
2.1 La diversidad en el proceso educativo	11
2.2 La convivencia en los ambientes escolares	13
2.3 La construcción del juicio moral infantil.....	14
2.3.1 Nivel 1. Preconvencional.....	16
2.3.2 Nivel 2. Convencional.....	17
2.3.3 Nivel 3. Postconvencional.....	18
2.4 Respeto, valoración de la diversidad y de la tolerancia.....	19

2.5 Una mirada constructivista.....	22
2.6 El currículo y la práctica.....	23
Capítulo III. Metodología de la investigación.....	25
3.1 Enfoque metodológico.....	25
3.2 Método mixto.....	25
3.3 Las fases de la investigación.....	26
3.3.1 Análisis de la situación educativa.....	26
3.3.2 Elaboración del diagnóstico general.....	30
3.3.3 Propuestas de recomendaciones.....	31
Capítulo IV. Análisis de los resultados	32
4.1 El PEP 04 y la educación para la convivencia.....	32
4.2 El PEP 04: tolerancia y respeto en el aula de preescolar.....	37
4.3 Fundamentación del PEP 04.....	40
4.3.1 Fundamentación psicológica.....	40
4.3.2 Fundamentación pedagógica educativa.....	42
4.3.3 Fundamentación jurídico legal.....	43
4.4 Convivencia pacífica, tolerancia y respeto en el aula de preescolar JNA.....	45
4.5 Diversidad y práctica docente en el de JNA.....	46
Capítulo V. Conclusiones.....	55
Capítulo VI Recomendaciones.....	58
Glosario.....	62
Referencias.....	63

Anexos.....66

Currículum Vite97

Introducción

Esta investigación tiene por fin el comprender un aspecto que se presenta en la cotidianidad de muchos Jardines de Niños: la diversidad en el aula. La cuestión que interesa tratar sobre la diversidad es la manera en que esta afecta en la convivencia entre los niños de un grupo, y cómo interviene la educadora para promover la tolerancia y el respeto.

El detonador que movió este proyecto fue que la autora se encontró en repetidas ocasiones de su práctica profesional con niños que afectaban, debido a múltiples diferencias, la dinámica del salón. La investigadora tuvo la suerte de estar viviendo el cambio de paradigma educativo, y de entender este cambio gracias a los estudios de maestría. Situado en este cambio, también comprendió el paso de un modelo educativo tradicional a uno constructivista. Es así como empieza a encontrar distintas respuestas en la integración educativa, respuestas que abarcan precisamente a los niños que en períodos anteriores se les consideró como fuera del perfil de algunas instituciones.

El proyecto consta de seis capítulos, en los que se encuentra el planteamiento de la pregunta de investigación y su contexto, el respaldo de un marco teórico y de una metodología, a través de la cual se diseñaron los instrumentos de recaudación de datos. Por medio de la interpretación de estos datos, se llega a conclusiones, y derivadas de estas, se proponen algunas líneas de mejoramiento.

La finalidad de este proyecto es la de ser útil como referencia, en la medida de lo posible, a las educadoras que dedican parte de su tiempo a reflexionar sobre su propia práctica docente. También pretende ayudar al mejoramiento de la Institución que le permitió realizar la investigación y los estudios de postgrado. Finalmente, pretende comprender la propia práctica, los propios recursos y limitaciones, entender junto con sus alumnos la diversidad, aceptarla, y como propone el Programa de Educación Preescolar, promover su aprecio que es fuente de cultura.

Capítulo I. Planteamiento del problema de investigación

1.1 Antecedentes

Como se mencionó en la introducción, este documento está motivado por una curiosidad específica de la autora de la presente indagación sobre el tema de la diversidad. Dicho tema es de una actualidad absoluta, y se vive día a día en el aula de cualquier maestro. La necesidad de conocer más sobre la diversidad, analizar como esta incide en la práctica docente y en la construcción del conocimiento de los alumnos, es lo que le da su vigencia y lo que origina de forma significativa esta investigación. A través de la experiencia docente, la educadora enfrenta de ordinario la diversidad de su grupo: “el aprendizaje de la vida de trabajo de los profesores constituye un proceso continuo de descubrimientos sin fin” (Hargreaves 2003, p. 23)

Es la escuela el lugar idóneo para que el alumno forme criterios favorables hacia la aceptación de la diversidad, siempre y cuando la educadora sea capaz de construir, junto con sus alumnos, un ambiente adecuado dentro del grupo. Así lo afirma Rodríguez Ledesma (2003) en su investigación sobre la diversidad escolar:

“Los trabajadores de la educación cuentan con una gran herramienta para avanzar en la resolución de este problema: la educación, la escuela. En la medida en que la labor educativa es una acción intencional que pretende modificar prácticas, es en ella donde podemos enganchar algunas de las cuestiones desarrolladas hasta aquí. Así, la escuela se plantea como un espacio privilegiado donde la acción intercultural muestre la riqueza que el intercambio multidireccional entre todas esas culturas puede generar. No sólo se trata de que el maestro intente mostrar y construir las bondades, beneficios o como le queramos llamar de los valores culturales que él posee, sino que también es menester que sea capaz de estar abierto a ser enriquecido por otras culturas, lo cual, como hemos visto, solo es viable si se ha creado de manera auténtica la comprensión y aceptación de la otredad” (p. 39)

También a través de la experiencia docente, se pueden observar tres conceptos que se presentan en el salón de clases de manera cotidiana: la diversidad entre los alumnos, la

convivencia a través de esta diversidad y la tolerancia como un factor en el ambiente de los grupos. Estos conceptos son importantes en el ámbito educativo de preescolar, ya que, en el comienzo de su vida escolar, los niños empiezan a convivir en una comunidad diferente de su familia nuclear. Es en la edad de los 3 a los 6 años cuando se desarrollan las habilidades sociales necesarias para un eficaz funcionamiento social que repercutirá durante toda su vida. El simple hecho de realizar un análisis en la Ciudad de México sobre la diversidad en los jardines de niños daría bastante luz al respecto, ya que según el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (2004), la participación de la matrícula en preescolar del Distrito Federal entre el total nacional es de 8%. Esto muestra que tan importante es que los niños preescolares adquieran en la escuela los hábitos y las habilidades que le permitan convivir de manera armónica en su contexto social. La escuela debe ser promotora, por tanto, de dichos hábitos y habilidades. Si bien se ha escrito mucho sobre la diversidad, la convivencia, la tolerancia y el respeto en los ambientes escolares, desgraciadamente no se encontró ninguna investigación que tuviera como objetivo el preguntarse de que manera la maestra es promotora de un ambiente de integración en jardines de niños dentro del contexto específico del D. F. Por esto, en la presente indagación se cuestiona sobre la manera en que el actual Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04) aborda la convivencia, en el ámbito de la tolerancia del otro como sujeto y el papel de la educadora en relación a lo anterior.

La posición de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2004) es clara al respecto, ya que afirma que la diversidad no es exclusiva de aulas a las que asistan niños con capacidades diferentes o indígenas. Todos los grupos de niños presentan cierta diversidad, ya que presentan diferentes experiencias e historias de vida, “creer que los niños son iguales es un grave error” (Schmellkes, 2005). A partir de esta idea, se hace un análisis específico en el Jardín de Niños Ameyalli (JNA), que si bien en su matrícula no hay niños ni indígenas ni con necesidades educativas especiales, si presenta diversidad en sus aulas. Continúa afirmando Schmellkes (2005, en el portal oficial SEP, 2007) que la diversidad es un valor agregado a la educación, por lo que no solamente hay que respetarla, sino apreciarla. Ante esta reflexión, se presenta el siguiente cuestionamiento ¿qué tanto aprecia la diversidad de su aula la educadora, en el día a día de su

práctica? ¿Qué tan factible es este aprecio? Sobre este aspecto, se pronuncian las declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO 2001, sin # de página) sobre la diversidad, “tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos”.

1.2 Contexto de la Investigación

1.2.1 Jardín de Niños Ameyalli

La presente investigación se llevó a cabo en un contexto específico: el Jardín de Niños Ameyalli. La escuela Ameyalli es una institución particular que se encuentra al sur poniente de la Ciudad de México y comprende los niveles de preescolar, primaria, secundaria y Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). La población escolar en el Jardín de Niños es de 103 alumnos, pertenecientes a un extracto sociocultural que fluctúa entre la clase media y clase media alta. La sección de preescolar está constituida por una coordinadora general, una directora técnica, cinco maestras de español, tres maestras de inglés, tres auxiliares, un profesor de música, una profesora de arte, una maestra de expresión corporal y tres manuales. En total son cinco grados diferentes (desde maternal hasta preprimaria) repartidos en un total de siete grupos. Se encuentra incorporado a la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que el PEP 04 es el currículo oficial de la escuela.

El JNA cumple puntualmente con estrategias donde se fomenta la cooperación entre los niños en el trabajo diario, dentro de un modelo educativo constructivista basado en proyectos. El ambiente está organizado en grupos pequeños, donde se fomenta el trabajo y el aprendizaje cooperativo. Como se verá en el marco teórico el trabajo cooperativo, que aquí se desarrolla en grupos pequeños, sirve como catalizador de los procesos de toma de conciencia. También se fomenta el establecimiento de reglas en el salón de clase, donde las reglas se diseñan también con la participación de todos los niños y mediados por la educadora. Esta estrategia permite avanzar en la creación de personalidades autónomas en los niños, según se establecerá en el marco

teórico. Con respecto a la “Ética Global” (Lorenzo 2003), en el JNA hay un claro respeto a los derechos humanos, y hay una participación real de los alumnos en la toma de decisiones dentro del salón de clases. La equidad se vive de manera relativa, ya que se aceptan niños con algunas diferencias sociales, cognitivas y hasta físicas. Sin embargo no hay diferencias ni profundas, ni abarcan una amplia gama de diversidad. El trato es equitativo por parte de la coordinación tanto a los padres de familia como a los niños. No así hacia todo el cuerpo docente. Las educadoras al parecer tienen un trato equitativo con los alumnos. No existe la protección a las minorías (por no haber minorías en la comunidad escolar), pero sí hay una marcada tendencia a la resolución de conflictos de forma pacífica. Esta forma de resolver los conflictos viene de un convencimiento absoluto de que el niño es capaz de autorregularse y empezar a ser responsable de algunos de sus actos. No existen los castigos, sino las consecuencias de los propios actos. Consecuencias que algunas veces vienen especificadas en las reglas que los mismos niños ayudaron a diseñar. Es decir, existe un marco dialógico de convivencia entre los niños, mediados por la educadora. Esto ayuda a la creación de la identidad personal en el niño. Según lo que marca la SEP (PEP 04) en el JNA existen las mismas oportunidades para niños y niñas, pero no se fomenta el “contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular” (PEP 04, p. 37).

1.3 Definición de la pregunta de investigación

A raíz de las consideraciones señaladas anteriormente, se plantean los siguientes supuestos educativos:

a) *La diversidad en el proceso educativo.* La diversidad es una característica que se presenta en el proceso educativo de toda Institución, en cualquier nivel. Según esta realidad, es necesario que los maestros diseñen estrategias específicas para su tratamiento, con el afán de que sea una característica que se pueda aprovechar para aprendizajes significativos. Interesa particularmente como incide dicha diversidad en preescolar dado que es el nivel escolar donde se analizarán las situaciones educativas relacionadas con el tema.

b) *La convivencia en los ambientes escolares*. Dentro del contexto del proceso educativo, en donde se incluye diferentes tipos de diversidad, siempre hay un patrón de convivencia que dependerá de cómo se asuma en un determinado grupo, institución o comunidad.

Estos supuestos educativos son los que dan origen y fundamento a la pregunta que orienta la indagación. La manera de relacionar estos dos supuestos educativos, que incluyen los conceptos claves de la pregunta de investigación, sirve de cimiento del marco teórico y la metodología a seguir para alcanzar una respuesta específica. Aquí reside la importancia de la pregunta sobre la que descansa el problema de investigación. Aclarado lo anterior, se establece como problema de investigación, a partir de los supuestos educativos ya mencionados:

¿Cómo a través del proceso educativo, el Jardín de Niños Ameyalli se apropia de la diversidad y promueve la convivencia?

Por tanto, los conceptos claves de la pregunta detonadora de la investigación serán: proceso educativo diversidad y convivencia. Con este planteamiento, se pretende abordar a través de una mirada al proceso educativo particular del JNA, la forma en que se vive la diversidad en dicha institución, y si ésta tiene como resultado la convivencia pacífica

1.4 Preguntas de la investigación

Estas son las preguntas secundarias, pero no menos importantes, que se derivan del problema de investigación. Su finalidad es la analizar concienzudamente los diversos aspectos que abarca el problema antes mencionado. De esto dependerá un mayor acercamiento al *quid* del asunto a indagar, mayor profundidad y la facilidad para abordar metodológicamente este problema. Se proponen como preguntas de investigación:

1. ¿De que manera el PEP 04 orienta al maestro para la promoción de una educación para la convivencia?
2. ¿Cuál es la forma en que el PEP 04 considera la diversidad en las aulas de preescolar, la tolerancia y el respeto?

3. ¿De qué modo las educadoras del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?
4. ¿Cuál es el concepto de diversidad que guía la práctica docente de las educadoras de JNA?

1.5 Objetivos de la investigación

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de esta investigación ayudarán a tener, desde un inicio, metas claras sobre el desarrollo y el fin de la indagación. Se proponen como objetivos:

1. Realizar un análisis en el currículo formal: reflexionar sobre lo que propone el PEP 04 sobre los temas de diversidad, tolerancia, respeto y convivencia. Este objetivo abarca las preguntas 1 y 2 de la indagación, de tal manera que este objetivo abarca la cuestión sobre la viabilidad del PEP 04, y analizará si éste es una guía confiable de la práctica docente.
2. Realizar un análisis sobre el currículo real: reflexionar sobre cómo las educadoras del JNA hacen un ambiente promotor de la tolerancia y el respeto a partir de la vivencia de la diversidad dentro del proceso educativo en el salón de clases. Este objetivo se relaciona con la pregunta 3 de investigación.
3. Proponer, través de la confrontación del currículo formal con el real, posibles mejoras en la práctica docente de las educadoras con el fin de enriquecer su actuar pedagógico. Este objetivo pretende tomar en consideración la forma en como se cumple el PEP 04 en el currículo real con respecto al tema de la diversidad, el mismo concepto de diversidad que tienen las educadoras y como influye este en la convivencia cotidiana. El presente objetivo se relaciona con la pregunta 4 de investigación.

1.6 Justificación de la Investigación

Esta temática es importante estudiarla porque, como se ha afirmado anteriormente, el vivir la

diversidad de una manera positiva tiene repercusiones posteriores en el desarrollo de los niños en la edad preescolar. Se tiene la creencia que no en todos los Jardines de Niños en el D. F. se vive la inclusión, así que a través de esta investigación se analizará como en un caso específico, en el JNA, se vive esta integración de la diversidad. De cómo se adquiera y comprenda esta convivencia, dependerá una verdadera conformación de ciudadanía en años posteriores. Es decir, la investigación tiene por afán ser un documento que proyecte de forma confiable la realidad que se presenta en este jardín de niños con el fin de realizar mejoras. Pretende ser una herramienta útil que sirva para la motivación de las educadoras con el fin de darle un enfoque positivo a la diversidad que día a día se presenta en sus aulas.

El conocimiento generado a raíz de este estudio será de utilidad principalmente para el JNA, ya que esta institución educativa está muy interesada en dar una verdadera educación global a sus estudiantes. Los resultados que arroje esta investigación servirán para que la escuela tome conciencia del camino recorrido y lo que le falte por recorrer.

Todo lo anterior motiva este trabajo. El tema de la diversidad es un verdadero reto para los docentes, en general y, para las educadoras, en particular. De cómo se viva esta diversidad depende en gran medida desarrollo cognitivo, afectivo y social del niño. Ante esta situación, se considera necesario hacer un estudio formal sobre lo que pasa en el Jardín de Niños Ameyalli a este respecto, como se viven los retos que implica la diversidad en el aula, como se apropian del concepto y de la vivencia de la diversidad, y como se refleja en la diaria convivencia a través de la tolerancia.

Esta investigación pretende aportar al conocimiento del área un análisis confiable sobre como se vive la diversidad en un prototipo (con características de zona urbana, clase media alta y bilingüe) de institución preescolar, y las mejoras que se pueden realizar para crear un ambiente abierto a las diferencias con promoción de la tolerancia, la justicia y el respeto.

1.7 Delimitación y limitaciones de la investigación

Con el fin de delimitar los aspectos relacionados con la investigación se menciona a

continuación la delimitación y las limitaciones de la investigación.

1.7.1 Delimitación

Este es un estudio en donde el contexto es bastante claro: la investigación se hará única y exclusivamente tomando como muestra un Jardín de Niños en específico. Sólo se considera los aspectos relacionados con el problema central, de manera especial aquellos que guarden relación con la diversidad cultural, como la tolerancia y la convivencia pacífica, así como los puntos del PEP 04 que hablan específicamente de la diversidad cultural. Cuestiones cognitivas y de desarrollo propias de la edad preescolar, como son las habilidades de pensamiento, sensopercepción, coordinación motora gruesa, coordinación motora fina, coordinación espacial – temporal, lenguaje, escritura y matemáticas, se dejan de lado a menos que estas tengan algún tipo de relación con el problema.

La investigación tiene una extensión de nueve meses (de agosto de 2006 a marzo de 2007). Sólo se realizará el estudio en niños en edad preescolar, esto es, de los 3 a los 6 años. La matrícula de la escuela ocasionalmente abarca niños menores de los tres años y mayores de los seis, sin embargo, no se tomarán en cuenta las edades que queden fuera del parámetro mencionado, ya que el PEP 04 no los considera.

1.7.2 Limitaciones

Con respecto a la diversidad, la muestra que se toma es un grupo muy específico, con pocas variantes culturales, sociales o de capacidad física. Sin embargo, debido al interés por explorar este tema, es importante la manera en que se podría fomentar la aceptación de la diversidad aún en contextos aparentemente poco diversos. El tiempo en el que se considera desarrollar el trabajo, además de una delimitante es una limitante, pues sólo se tomarán unos pocos meses para realizar principalmente la exploración de campo. Además, no siempre se encuentran los espacios propios para aplicar los instrumentos para la recaudación de datos (entrevistas, cuestionarios, bitácoras de observación), dada los diferentes ritmos y tiempos de

trabajo entre las educadoras.

Capítulo II. Marco Teórico

La importancia del marco teórico es decisiva en el desarrollo de este escrito, ya que este establece las ideas que le dan validez al subsiguiente desarrollo del actual estudio. Como se ha mencionado, esta indagación gira alrededor de la diversidad en el contexto educativo, y la forma en que la maestra integra esta diversidad en el ambiente escolarizado. Los temas que conforman la teoría que a continuación se expone se agrupan según los supuestos educativos que se mencionaron en el capítulo anterior.

2.1 La diversidad en el proceso educativo

Para profundizar un poco más en este tema, Silva (2004) hace referencia a los tipos de diversidad que se presentan de forma más frecuente en los grupos escolares:

Desde lo cognitivo: Inteligencias múltiples, que se generan desde la perspectiva de diferentes habilidades, personalidades, gustos y caracteres. También quedan contemplados en este apartado los diferentes niveles de construcción cognitiva y discapacidades intelectuales.

Desde lo físico: diferentes razas, discapacidades físicas.

Desde lo cultural: diferentes lugares de procedencia (países, estados), crecimientos en diferentes grupos étnicos y /o culturales, diferencias de género.

Desde lo social: diferentes clases sociales.

Esta clasificación de los diferentes tipos de diversidad permite abarcarla y atenderla como tarea habitual. Lo anterior, además de generar necesidades específicas de capacitación en el docente, también crea la necesidad de aprender a convivir en un ambiente de diversidad a través de la tolerancia. Esto tendrá como consecuencia un ambiente armónico propicio para el aprendizaje, entre otras consecuencias positivas.

La diversidad es fenómeno constitutivo de la naturaleza humana que tiene muchas y diferentes manifestaciones en las personas y en los grupos sociales. Debido a este hecho, la diversidad del alumnado es una consecuencia de su origen social y cultural. Habrá que considerar

también sus características individuales en cuanto a su historia personal, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Silva (2004) afirma que el reconocimiento de éstas en el campo educativo, es un hecho de interés que demanda nuevas competencias tanto personales como profesionales en los docentes.

La extensión masiva de la escolarización ha supuesto que una mayor diversidad de alumnos accedan a una educación que se ha caracterizado por ser selectiva y homogeneizadora, a pesar de la evidencia de la heterogeneidad de los alumnos, sus familias y los contextos en los que tiene lugar el proceso educativo. La incapacidad de los sistemas educativos, en muchos casos, para dar respuesta a la diversidad, explica en parte, la falta de motivación, los problemas de adaptación y bajos niveles de aprendizaje que miles de estudiantes experimentan porque la escuela no tiene en cuenta sus diferencias, situación que se ve reflejada en los índices de repetición, deserción y exclusión.

La homogeneidad de la oferta educativa y de los procesos de enseñanza es una de las barreras que es preciso superar para que todos los alumnos, independientemente de sus diferencias aprendan y participen en las actividades curriculares y, de este modo, avanzar en el desarrollo de escuelas inclusivas, al ser de mayor calidad para todos (Silva, 2004).

La educación en la diversidad implica un proceso amplio y dinámico de obtención de conocimientos que surgen a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizajes. Esta convivencia favorece la adquisición consciente una identidad y un pensamiento propio de cada individuo. Finalmente esta identidad influye para la creación de estrategias y procedimientos educativos diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir al enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales que se presentan en todo proceso educativo.

Se entiende como diversidad "las diferencias entre los individuos que forman parte de la especie humana" (Coll, 1995). En una escuela esta diversidad es evidente en los alumnos a través de sus distintas capacidades, habilidades, destrezas intelectuales, personalidades, resolución de problemas, intereses, etc.

Sin embargo, la planeación de actividades para la diversidad es algo difícil. Existen unas categorías del diseño y planeación para la diversidad: *método selectivo*, que supone que los alumnos deben seguir en la escuela hasta donde le permitan sus aptitudes, o sea, la selección de los más aptos (Coll, 1995). Al parecer, esta premisa impera en el sistema educativo mexicano actual, ya que son muy conocidos los casos en los que el niño, por cualquier tipo de deficiencia (social, cognitiva, cultural, etc.) se ve obligado a abandonar la escuela. El *método temporal* indica una permanencia en la escuela el período suficiente de tiempo que dure el aprendizaje. Este método abarca los conocimientos básicos en la educación obligatoria, el alumno debe permanecer en la escuela hasta que los alcance.

También está la categoría de la *neutralización de las diferencias individuales* (Coll 1995), mediante la dedicación de un tiempo extra que combata las deficiencias de aprendizaje en los alumnos. Desgraciadamente, en estos tiempos compensatorios, se separa a los niños atrasados de los regulares lo cual ocasiona el etiquetamiento de los más desfavorecidos. La cuarta categoría supone una atención más acorde a las necesidades de los alumnos e implica una *modificación de las finalidades* adaptando el currículo a éstos. Ejemplo de esto es la aportación de Howard Gardner y las inteligencias múltiples. Por último, está la *enseñanza adaptativa*, donde el maestro debe adecuar su metodología a las características individuales de cada alumno “diversificando sus procedimientos y estrategias instruccionales” (Coll, 1995).

2.2 La convivencia en los ambientes escolares

Piaget (1961) afirma que el niño aprende cuando está preparado cognoscitivamente para hacerlo, y adquirir nuevos esquemas. Según Wadsworth (1991) son dos los factores que permiten la diversidad del desarrollo en cada individuo: la interacción y la experiencia. La relación entre estos dos general el aprendizaje de y con los demás. Según los saberes previos adquiridos mediante vivencias va a ser la capacidad y ritmo de aprendizaje. A raíz de esta interpretación de Piaget, Wadsworth (1991) menciona algo muy interesante, que puede servir a las intenciones de este marco teórico. Afirma Wadsworth (1991) que Piaget no abundó sobre la diversidad, pero

tampoco la negó, sólo dejó entrever la posibilidad de su existencia. “No hay dos niños con las mismas experiencias” (Wadsworth, 1991).

Anteriormente se declaró que un problema de la enseñanza que atiende a la inclusión reside en la dificultad de planear para la diversidad, pero también influye que el maestro tenga la sensibilidad para hacerlo. Si considera que los esquemas de sus alumnos son fijos e inamovibles, poco hará por los alumnos con diferencias sociales, cognitivas, físicas o culturales.

Según Piaget (en Araújo, 2000), el conocimiento no se halla ni en el sujeto ni en el objeto, no está predeterminado y no es una simple interiorización, sino que es el resultado de la acción del sujeto sobre los objetos de conocimiento. Consecuentemente, el conocimiento se construye a partir de las acciones sobre el mundo objetivo y subjetivo, siendo esta construcción obra del propio sujeto.

Todo lo anterior supone que al analizar la psicogénesis piagetiana de la moralidad infantil, es importante tratar de entender la noción de cooperación y su papel en el pensamiento infantil.

La cooperación abre nuevos caminos para los niños, ya que se torna una fuente de transformaciones del pensamiento infantil y favorece una mayor conciencia de las propias actividades intelectuales. Cuando un niño interactúa con otros, la cooperación funciona como elemento catalizador de los procesos de toma de conciencia, tanto de las reglas de sus propios razonamientos, encontrando un equilibrio en su personalidad.

2.3 La construcción del juicio moral infantil

Para Piaget (Araújo, 2000) «toda moralidad consiste en un sistema de reglas y la esencia de toda moralidad debe ser hallada en el respeto que el individuo adquiere por estas reglas». Siguiendo esta idea, para Piaget hay una fuerte vinculación entre la moralidad humana y las reglas sociales. Al estudiar cómo niños y niñas se relacionan y comprenden las reglas, Piaget constató la existencia de un posible camino psicogenético en el desarrollo de la moralidad infantil “que iniciaría con la *anomía*, pasaría por la *heteronomía*, para llegar a la *autonomía*” (Araújo 2000, p. 153)

“El sufijo *nomía*, común a los tres, proviene del término griego *nomos* y significa «regla». Así,

debido a la presencia del prefijo *a*, la *a-nomía* se refiere a un estado de ausencia de reglas, característico, por ejemplo, de los recién-nacidos que no conocen a las reglas de la sociedad. El prefijo *hetero* significa «varios», lo que permite la comprensión de la *hetero-nomía* como un estado en que las criaturas ya perciben la existencia de reglas, de cosas que pueden hacerse y cosas que no pueden hacerse; pero el origen de estas reglas es externo, se halla en los otros, en los adultos. Finalmente, la *auto-nomía*, significa que el sujeto sabe que existen reglas para convivir en sociedad, pero su origen se halla en él mismo, como sugiere el prefijo *auto*" (Araújo 2000, p. 153).

La autonomía moral presupone una capacidad racional del sujeto que le permite comprender las contradicciones que pudieran presentarse en su propio pensamiento, y también comparar sus ideas y valores con los de otras personas. De esta manera se establecen criterios de justicia e igualdad, que muchas veces le llevarán a decidir entre lo que considera correcto y lo que considera equivocado. Así, el sujeto autónomo no es egocéntrico y es aquel que juzga y actúa racionalmente, considerando los derechos de los otros y los suyos propios, basándose en principios de justicia. En cuanto a la heteronomía, es característica de otro tipo de sujeto, alguien que actúa y piensa siempre de acuerdo con las ideas de otras personas. Dado que el origen de las reglas es externo, para este sujeto son correctos los juicios y las acciones vinculadas a lo que dicen los mayores, los padres y madres, los maestros y maestras, etc. (Piaget en Araújo, 2000). Los sujetos heterónomos se subordinan a quién detenta el poder en las relaciones sociales y es importante comprender que la construcción de este tipo de personalidad no contribuye a la concreción de una sociedad más democrática y más igualitaria.

El papel de la escuela es importante en el proceso de construcción de personalidades morales autónomas. De acuerdo con Piaget (en Araújo, 2000) las relaciones democráticas basadas en la cooperación, en el respeto mutuo y en la reciprocidad crean las condiciones ideales para que los niños y niñas se liberen del egocentrismo, de la sumisión ciega y del respeto unilateral para con los mayores. Se plantea entonces que si niños, niñas y personas adultas conviven en un ambiente cooperativo y democrático, favorecedor de intercambios sociales recíprocos, en el que todos participen activamente de los procesos de toma de decisiones, se desarrollará la autonomía moral e intelectual, y podrán alcanzar niveles cada vez más elevados. Por tanto será

de capital importancia favorecer este tipo de ambientes en la escuela, para poder fomentar un crecimiento moral e intelectual, promotor de la tolerancia y el respeto.

Desde otra perspectiva, se complementa la teoría de Piaget (1961) con el constructo de los seis estadios del juicio moral de Kohlberg (1997). Este autor comparte con Piaget la creencia en que la moral se desarrolla pasando por una serie de etapas. Estas etapas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando estructuras que permitirán el paso a etapas posteriores. Sin embargo, en Kohlberg (1997) no todas las etapas del desarrollo moral surgen de la maduración biológica como en Piaget, estando las últimas ligadas a la interacción con el ambiente. El desarrollo biológico e intelectual es una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente. Además, según Kohlberg (1997), no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo. Considera que el desarrollo moral de una persona pasa por tres grandes niveles —el Preconvencional, el Convencional y el Postconvencional— cada uno de ellos contiene dos estadios o etapas. En total seis estadios de madurez creciente y con razonamientos morales diferentes.

2.3.1 Nivel 1. Preconvencional

El nivel Preconvencional es un nivel en el cual las normas son una realidad externa que se respetan sólo atendiendo las consecuencias -premio, castigo- o el poder de quienes las establecen. Los actos son "buenos" o "malos" para el niño en base a sus consecuencias materiales o las recompensas o castigos que le reportan. En esta etapa no se ha entendido aún que las normas sociales son convenciones por un buen funcionamiento de la sociedad. Este nivel integra a los dos siguientes estadios

Estadio 1. Obediencia y miedo al castigo. La mente del niño "juzga" en base a los castigos y la obediencia. En este estadio se respetan las normas por obediencia y por miedo al castigo. No hay autonomía sino heteronomía: agentes externos determinan qué hay que hacer y qué no. Es el estadio propio de la infancia, pero hay adultos que siguen toda su vida en este estadio, así el delincuente que sólo el miedo el frena.

Estadio 2. Favorecer los propios intereses. ". El estadio en el cual se asumen las normas si favorecen los propios intereses. El individuo tiene por objetivo hacer aquello que satisface sus intereses, considerando correcto que los otros también persigan los suyos. Está bien aquello que reporta beneficios y satisface necesidades, eventualmente las de los otros. Aparecen las nociones de "lo correcto", "lo equitativo" pero se aplican en el plano material. La reciprocidad consiste en "tanto me das, tanto te doy. Las normas son como las reglas de los juegos: se cumplen por egoísmo. Se entiende que si uno no las cumple, no le dejarán jugar. Es un estadio propio del niño y de las personas adultas que respetan sólo si son respetadas.

2.3.2 Nivel 2. Convencional

La actitud global de la persona es de conformidad a las expectativas y al orden social. En este nivel, las personas viven identificadas con el grupo; se quiere responder favorablemente en las expectativas que los otros tienen de nosotros. Se identifica como bueno o malo aquello que la sociedad así lo considera. Este nivel integra el estadio 3 y el estadio 4.

Estadio 3. Expectativas interpersonales. La buena conducta es la que agrada a los otros o les proporciona ayuda siendo así aprobada. La conducta empieza a ser valorada por sus intenciones. En este estadio las expectativas de los que nos rodean ocupan el puesto del miedo al castigo y de los propios intereses. Nos mueve el deseo de agradar, de ser aceptados y queridos. Hacer lo correcto significa cumplir las expectativas de las personas próximas a un mismo. Es un estadio que se da en la adolescencia y los adultos que se dejan llevar por los otros: los valores del grupo, las modas, lo que dicen los medios de comunicación.

Estadio 4. Normas sociales establecidas. La conducta recta consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto a la autoridad y acatar el orden social. Es el estadio en el cual el individuo es leal con las instituciones sociales vigentes; para él, hacer lo correcto es cumplir las normas socialmente establecidas para proporcionar un bien común. Aquí comienza la autonomía moral: se cumplen las normas por responsabilidad. Se tiene conciencia de los intereses generales de la sociedad y éstos despiertan un compromiso personal. Constituye la edad adulta de la moral y se

suele llegar bien superada la adolescencia. Kohlberg (1997) considera que éste es el estadio en el cual se encuentra la mayoría poblacional.

2.3.3 Nivel 3. Postconvencional

Los principios y valores morales se conciben independientemente de los grupos sociales que los profesan. Es el nivel de comprensión y aceptación de los principios morales generales que inspiran las normas: los principios racionalmente escogidos pesan más que las normas. Le componen el estadio 5 y el estadio 6

Estadio 5. Derechos prioritarios y contrato social. Lo preside una concepción contractual, con un cierto tono utilitario. La acción recta es la que se ajusta a los derechos generales de los individuos consensuados por la sociedad. Es posible cambiar la ley y por esto es considerado el estadio de la apertura al mundo. Se reconoce que además de la propia familia, grupo y país, todos los seres humanos tienen el derecho a la vida y a la libertad, derechos que están por encima de todas las instituciones sociales o convenciones. La apertura al mundo lleva, en segundo lugar, a reconocer la relatividad de normas y valores, pero se asume que las leyes legítimas son sólo aquellas obtenidas por consenso o contrato social. Ahora bien, si una norma va contra la vida o la libertad, se impone la obligación moral de no aceptarla y de enfrentarse a ella

Estadio 6. La ética universal. Lo recto es una decisión tomada en conciencia por cada persona de acuerdo con unos principios de justicia, reciprocidad, igualdad de derechos, respeto a la dignidad de la persona, etc. Se toma conciencia que hay principios éticos universales que se han de seguir y tienen prioridad sobre las obligaciones legales e institucionales convencionales. Se obra con arreglo a estos principios porque, como ser racional, se ha captado la validez y se siente comprometido a seguirlos. En este estadio impera la regla de oro de la moralidad: "*hacer al otro lo que quiero para mí*". Y se tiene la valentía de enfrentarse a las leyes que atentan a los principios éticos universales como el de la dignidad humana o el de la igualdad.

Es así como a los niños de preescolar se les puede ubicar fácilmente entre el estadio I y II

del nivel preconventional, en donde manejan sus propios intereses como prioridad, centra su atención en una moralidad heterónoma que les ayude a evitar el castigo desde un punto de vista egocéntrico. Es por eso que mantiene generalmente una obediencia total a las reglas. En el paso al estadio II continúa una moral individualista, en la que se empieza a reconocer los intereses de los demás, aunque siempre en función de sí mismo. También en otros aspectos sociales es muy concreto todavía. Es responsabilidad de la educadora ser un agente en la creación de ambientes y espacios para que la transición posterior del niño al nivel convencional encuentre conocimientos anteriores en donde anclarse. El ambiente que viva el alumno de preescolar es decisivo para esta transición y permitir el crecimiento y consolidación de su moralidad. También, al desarrollarse en un ambiente proclive a la aceptación y/o tolerancia en una educación inclusiva, será más fácil la autorregulación en la conducta del preescolar, dando oportunidades a empezar a vivir de forma conciente dicha tolerancia. De esta manera los niños de esta edad también construirán, poco a poco, un concepto de ciudadanía y democracia

2.4 Respeto y valoración de la diversidad y de la tolerancia

Según se pudo constatar en la recaudación de datos por parte de la investigadora, muchos autores (Hans Küng, Kidder, Vela Funes, Ikeda, por mencionar algunos) coinciden en señalar la “Ética Global” como un camino consensuado para lograr la unidad a nivel internacional. La tesis principal es hacer un frente común ante las demandas del mundo globalizado.

El mundo contemporáneo se enmarca en un proceso de mundialización de las economías, de globalización de la cultura, de bloques mundiales de comercio, e incluso de las relaciones interpersonales. Dado que estos procesos incluyen al ser humano es prioridad que estas relaciones posean como eje fundamental la ética. Se entiende por ética un conjunto de reglas armónicas que permiten establecer una convivencia de respeto entre los seres humanos de todas las culturas y nacionalidades. Los cambios que se presentan a nivel mundial requieren de la ética para lograr esta convivencia global. La ética debe incorporarse en las relaciones humanas, a nivel

micro y a nivel macro; es decir, a nivel personal y a nivel global. Si es de considerar que, la ética debe estar a la altura de los cambios mundiales y que debe ser una nueva ética global, es necesario incorporar elementos como los derechos humanos, la legitimidad democrática, la responsabilidad pública e incluso el trabajo que están realizando organismos y organizaciones internacionales como las Naciones Unidas a favor del desarrollo humano (Lorenzo, 2003). Esta nueva ética global es importante e indispensable para rescatar e incorporar los valores y principios que la humanidad necesita para sobrevivir en un mundo que quiere obviar esos valores en aras de crear un individualismo a ultranza que excluye a millones de seres humanos en el globo.

La educación desde la convivencia construye la democracia, por lo que existe una necesidad de ligar la educación en y para la convivencia al concepto de educación para una nueva "Ética global" (Lorenzo, 2003), entendida ésta como valores éticos capaces de criticar la injusticia y la falta de equidad vigentes, así como de evitar una respuesta relativista a la diversidad. La Ética global está cimentada sobre los pilares de: 1, Los Derechos Humanos; 2, Democracia y participación real; 3, Equidad; 4, Protección de las minorías y 5, Resolución pacífica de los conflictos (Cambra Bassols 1999, en Lorenzo 2003) y con ello a su vez, avalar la idea de que progreso es el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, incluyendo la población preescolar.

De ahí la importancia de la exigencia de asegurar el acceso universal a la educación como derecho humano fundamental, fomentando una educación intercultural que favorezca actitudes de cooperación – que ya se mencionaba con Piaget-, solidaridad, participación y reconocimiento de la diversidad. Y con ello poder afirmar la necesidad de una educación para la convivencia y la democracia.

Es así como la Ética Global exhibe la necesidad del diseño de estrategias metodológicas adecuadas para una educación hacia tales logros, y sobre las condiciones que tanto desde el entorno educativo, como social, deben tener para favorecer la aceptación de valores y conductas coherentes con un modo autónomo de pensar, fomentadas en el entorno escolar. Es decir, un

entorno favorecedor de la convivencia pacífica (Lorenzo 2003) y a su vez, de la democracia.

Pero el hecho de educar en la Ética Global supone un proceso en el que es importante partir de cuestiones que interesan al alumno, cuidando el marco dialógico de convivencia. Es importante también las estrategias metodológicas que se utilicen, en el sentido de que contribuyan a partir de su punto de vista, y a situarse en el campo perceptivo de preescolar, para con ello posibilitar, de la forma más oportuna, una reflexión crítica sobre las propias conductas, es decir, procurar la autorregulación (Lorenzo, 2003). Dado que las reglas son tan importantes en esta etapa, es necesario fomentar un ambiente de tolerancia en donde se establezcan derechos y deberes que toda vida en grupo exige. También, siguiendo la lógica de esta propuesta, el alumno de modo autónomo puede adoptar compromisos, acorde a su nivel madurativo, de reparación de conductas por otras escolarmente aceptables, y con ello, preparar el terreno para que puedan ser transferibles a otros campos, además del académico, y responder así, al objetivo educativo de aprender a vivir en la tolerancia y la aceptación.

De esta manera, es recomendable que la educadora sea capaz de (Lorenzo, 2003):

- Capacitar al alumno y alumna para una elección autónoma de conducta.
- Que el alumno y alumna, al realizar una elección, también lo haga de las consecuencias que implica.
- Elaborar una normativa de aula que responda a las necesidades, derechos y deberes de los alumnos y alumnas.
- Aprender a vivir en democracia, construyendo, desde el consenso, normas de proclives a la convivencia pacífica y la aceptación.

Quien respeta la diversidad, valora en consecuencia la capacidad de una persona para reconocer a otras como sus iguales en dignidad y derechos, aunque guarde diferencias a partir de su forma ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Implica el estar en condiciones de ser empáticos con el otro, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o aplazarlos ante el beneficio colectivo. Para esto se necesitan habilidades para

dialogar con disposición, para trascender el propio punto de vista, para conocer y valorar los de otras personas y culturas. El respeto y la valoración de la diversidad implican también la capacidad de cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación.

México, al reconocerse como un país pluricultural, reconoce también la necesidad de crear aulas inclusivas, en donde puedan relacionarse niños indígenas con niños de zonas urbanas. Hay una gran necesidad de que las escuelas interculturales alcancen no sólo a los grupos indígenas, sino a todo el país. De ser así, se crecería en el entendimiento entre los diferentes grupos sociales a través de la tolerancia, se estrecharían lazos entre estos grupos, beneficiando eminentemente el tejido social del país. Es así como Schemelkes (2006) afirma:

“México, al ser un país pluricultural, requiere en el ámbito de la educación fortalecer las lenguas y culturas. La diversidad cultural es importante porque la vivimos todos los días. Se ve reflejada en la globalización, el modelo neoliberalista y la migración... Los retos pendientes en cuanto a educación intercultural son múltiples. Uno de ellos, insistió, es lograr que la educación sea intercultural para toda la población” (s/p).

2.5 Una mirada constructivista

Dentro del marco de la Ética Global y sus relaciones con las cuestiones educativas, se encuentra el constructivismo. Es este el modelo educativo que responde a las necesidades de el mundo da hoy, que exige al alumno procesos de pensamiento flexibles. Debido a que el JNA pertenece al modelo educativo constructivista, se considera necesario dedicarle unas líneas a dicho modelo. Piaget (en Almaguer y Elizondo, 2003) defiende una concepción constructivista de la adquisición del conocimiento, planteando que:

- Aprender es construir: No copiar ni reproducir la realidad. Se aprende cuando se elabora una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido. Esto se hace a partir de experiencias, intereses y conocimientos previos.

El constructivismo es considerado un marco explicativo que parte de una concepción social de la educación (Almaguer y Elizondo, 2003), que se está integrado por varias visiones, entre ellas, el aprendizaje significativo.

Se construye el aprendizaje significativo cuando este adquiere un relieve propio y personal. Ayuda a la integración, modificación, establecimiento de relaciones con otros conocimientos y coordinación entre esquemas de este mismo conocimiento previos. Da estructura y organización al pensamiento.

En la construcción del conocimiento no sólo interviene el sujeto que aprende, sino que también participan los “otros significativos” (Almaguer y Elizondo, 2003). Aquí radica la importancia de las instituciones educativas, ya que además de proporcionar el ambiente socializador, prevén a los alumnos de maestros conscientes de que el conocimiento es una construcción. La enseñanza es entonces, una ayuda al proceso de construcción.

En el constructivismo, el conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Para Vigotsky plantea, por ejemplo, que el lenguaje – tan importante en el niño preescolar – y el pensamiento se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan (Flavell 1997, en Almaguer y Elizondo, 2003).

El concepto principal en Vigotsky es la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). “Esta es la distancia entre el nivel real de desarrollo NRD (capacidad de resolver independientemente un problema) y su nivel de desarrollo potencia (resolución con la guía de un adulto)” (Almaguer y Elizondo 2003, p. 68).

2.6 El currículo y la práctica educativa

Este es el marco constructivista que sirve de modelo educativo al JNA. Además, y como cualquier jardín de niños del Distrito Federal, toma como currículo escolar el PEP 04. Dado que este documento es básico para el desarrollo de la presente investigación, se dedicará un espacio

para analizar en que consiste el currículo escolar.

Generalmente se identifica al currículo con el programa o plan de estudios. En realidad el currículo abarca el tanto el documento escrito (currículo formal), su puesta en práctica (currículo real), y todo aquello latente en el contexto de la práctica educativa, como las enseñanzas no explícitas (currículo oculto) (Casarini, 2005). Debido a que en la presente indagación se hace un análisis del PEP 04 y de la práctica docente de las educadoras, interesa principalmente el currículo formal y el currículo real.

Casarini (2005) afirma que el currículo formal es la planeación de los procesos de enseñanza – aprendizaje en el entorno institucional. Lo que diferencia al currículo formal del real y del oculto es “su legitimidad racional, su congruencia formal que va desde la fundamentación hasta las operaciones que lo ponen en práctica, sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y económica” (p. 8).

El currículo real es la forma en como el currículo formal se presenta en la práctica, considerando las adecuaciones necesarias para llevarlo a cabo. En dichas adecuaciones se debe considerar factores como la formación docente de los maestros, su entorno cultural y el de los alumnos, las formalidades propias del currículo escrito, los sucesos no planeados dentro del aula “y otros factores socioculturales, económicos y políticos presentes en el contexto social de la institución educativa en espacios y tiempos específicos” (Casarini 2005, p. 9). Es decir, es en el currículo real donde la educadora hace accesible el currículo formal a sus alumnos, traduciéndoles los contenidos de este en el día a día en el aula.

Capítulo III. Metodología de la Investigación

3.1 Enfoque metodológico

En este capítulo se retomaron los conceptos claves (proceso educativo, Jardín de Niños Ameyalli, diversidad y convivencia) de los objetivos, se reapuntaron las metas de la investigación así como también el análisis que se realizó en el marco teórico sobre los fundamentos del PEP 04. También se retomaron las variables cuando se centra la atención en una realidad educativa específica, en la importancia de la vivencia de la diversidad para lograr una convivencia armónica, el análisis del currículo formal y del currículo real.

Como se podrá apreciar, el planteamiento de la pregunta de investigación proporcionó un enfoque determinado para abordar la diversidad: el problema de investigación partió desde la forma en que se vive la diversidad en el JNA. Ese es el interés del presente trabajo, su enfoque propio. Para poder desarrollar la indagación desde esta perspectiva, se hizo una evaluación de los fundamentos teóricos del PEP, de tal manera que se pueda saber si el este documento está respaldado por teorías educativas actuales, además de comprobar la forma en que orienta la labor docente en preescolar. Dado que es el documento oficial y regulador de la educación preescolar, su contenido resulta imprescindible.

3.2 Método mixto

Por método mixto se entiende la unión del método cualitativo de investigación con el enfoque cuantitativo en un mismo estudio (Hernández, 2006), tomando rasgos tanto de uno como de otro.

El método que se prefirió para abordar la realidad educativa en el JNA es mixto ya que, al ser una realidad compleja, no puede abordarse con una sola estrategia investigativa. De esta manera se obtuvo la libertad de utilizar los dos enfoques para responder distintas preguntas.

Dentro de la fase cuantitativa, para la recolección de datos se trabajó en una guía previa para elaborar una entrevista y una observación estructurada. No hubo necesidad de hacer las entrevistas de forma no estructuradas, ya que las educadoras no tuvieron la necesidad de expresarse más allá de lo que se les cuestionaba. Desde un inicio se proyectó esta investigación limitada en el tiempo –característica propia del método cuantitativo-. Esto es importante señalarlo porque, aunque las investigaciones cualitativas también tienen un límite de tiempo, generalmente muestran flexibilidad en este aspecto. El punto de partida es el abordar un fenómeno educativo que se encuentra en una realidad exterior a la investigadora, una realidad objetiva, una realidad que existe independiente del sujeto que la interpreta. Para complementar este enfoque, la posición de la investigadora siempre fue neutral, imparcial, y sin que intervinieran sus propios valores (Hernández, 2006).

Sin embargo el fenómeno educativo es, sin lugar a dudas, un fenómeno social, por lo que también se introdujo algunas técnicas hermenéuticas, en donde por medio de la interpretación como método, se diseñó el acercamiento a los textos y en la comprensión del papel de las educadoras y de los alumnos -método cualitativo- (Bolívar, 1999). Por lo tanto hay un empleo simultáneo de ambos métodos en la presente indagación.

A continuación se señalarán las fases de la metodología a utilizar.

3.3 Las fases de la investigación

Se propuso un método mixto elaborado por un acercamiento en dos fases en donde se analizó la realidad educativa. Estas tres fases fueron:

3.3.1 Análisis de la situación educativa.

Para el desarrollo de esta fase, es necesario recordar el problema, las preguntas y los objetivos de investigación. La finalidad de esta etapa fue el tener claros los aspectos a investigar en la realidad educativa seleccionada, para poder abordarla de manera confiable.

Para la consecución del primer objetivo se considera el currículo de preescolar, es decir, el PEP 04. Con este fin se abordará el concepto que propone de diversidad, las estrategias que sugiere, los fundamentos que presenta y el fin que pretende alcanzar. También será importante comentar la manera en que orienta al maestro en su práctica docente. Es aconsejable ver que papel juega en el PEP 04 la tolerancia y el respeto. Todo esto se hace a través de la aplicación de un cuestionario para realizar un análisis de texto.

Para la consecución del segundo objetivo del proyecto de investigación, se hizo un estudio de campo en el JNA – realidad educativa específica –, tomando a reflexión aquellos factores que se consideren determinantes en relación con el tema, como son el ambiente en el aula, la relación de las educadoras con sus alumnos y la percepción propia de la educadora del concepto de diversidad.

Para lograr el tercer objetivo se observó y analizó el currículo real, es decir, la práctica docente. Se efectuó un estudio de campo en el JNA, haciendo referencia específicamente en este contexto educativo con el afán de confirmar si se lleva a cabo una integración educativa conforme a los lineamientos establecidos en el currículo formal, si la manera de vivir la diversidad y la tolerancia en esta institución es oportuna y finalmente, si tiene como resultado una convivencia pacífica entre los actores del proceso de aprendizaje – educadoras y alumnos-. Después se trianguló dicha información con lo encontrado en el análisis del PEP 04. Una vez confrontado el currículo real con el formal, se hicieron sugerencias de mejora, todo con la finalidad de abarcar el tercer objetivo de la investigación.

Con el fin de saber la manera de abordar las situaciones del contexto educativo a analizar, se propuso lo siguiente:

- Escenario: se hizo una observación en clase de dos grupos muestra, a las educadoras titulares de grupo con el fin de saber el manejo que se le da a los alumnos en situaciones determinadas donde se presenten cuestiones relacionadas con la tolerancia, el ambiente de cada grupo y las formas de convivencia, los tipos de

diversidad en cada grupo y el manejo de esta por parte de alumnos y educadoras.

- La observación se llevó a cabo en las Instalaciones del JNA, en horario de clase y con el permiso de la coordinación y las educadoras.
- Para ver la forma de abordar este tipo de observaciones se utilizó una bitácora de observación (anexo 1 y 2), ya que se considera este como el instrumento idóneo para ver las características de los comportamientos a analizar, dado que este método es el preciso para medir variables de comportamiento (Giroux, 2004). Dicha observación se llevó a cabo de manera no disimulada, por cuestiones de acercamiento con el grupo; y de manera no participante, para interferir lo menos posible con los datos recabados (Giroux, 2004).
- Los actores de la observación fueron los grupos muestra: primero y tercero de preescolar. Esta es una fracción de la población escolar del JNA cuyas características son consideradas como representativas de la matrícula escolar. Es decir, se toma como referencia a los grupos cuyas edades considera la SEP como los más chicos y los más grandes de los niños que asisten al preescolar. Por tanto, de las educadoras a las que también se observará: la titular de primero y la titular de segundo.
- Selección de técnicas de recolección de datos: Las técnicas seleccionadas, como ya se había mencionado son los de observación por medio del instrumento de la bitácora de observación (anexo 1 y 2). Sin embargo, previendo que la bitácora no abarca la totalidad de la información se diseñó una entrevista (anexo 5) para educadoras, y así tener acceso a información no observada en el ambiente. Se consideró una entrevista cerrada, en donde las educadoras respondieran exclusivamente lo que se les preguntaba, ya que el complemento de la entrevista sería la bitácora y no lo que las educadoras pudieran agregar de más a las respuestas. Se aplicó la misma entrevista a las dos educadoras, lo que tomó en promedio media hora por entrevista. También se utilizaron esquemas de contraste (anexo 6) para la confrontar los datos adquiridos de estos dos instrumentos. Para analizar el PEP 04 se hizo un análisis de contenido del documento por medio de un cuestionario (anexo 3).

Se analizó este documento considerando los fundamentos del programa, con la finalidad de comprender su punto de partida –pregunta uno del cuestionario-.

Posteriormente se consideran las preguntas uno y dos de investigación, ya que están directamente relacionadas con el PEP 04, y se incluyen como preguntas dos y tres en el cuestionario. Es necesario aclarar que no se hizo un análisis de todo el documento, solo de las cuestiones que atañen directamente el tema de indagación (convivencia, diversidad, respeto, etc.)

- Los datos mostrados en este análisis de texto se compararon con la información obtenida a partir de las bitácoras (anexo 4). Por último se realizó un cotejo final entre currículo formal y real (anexo 7).
- Se presenta los instrumentos diseñados para la recaudación de datos como anexos (anexos 1 – 8). Cada instrumento se diseñó en razón de su adecuación con la situación que se pretende analizar y con el tiempo con el que se contaba para realizar dicho análisis (Bolívar, 1999)
- Categoría de datos: para estudiar las características de la pregunta de investigación es necesario definir la categoría de datos (Giroux, 2004) de la siguiente manera:
 - a) Tipos de diversidad existente en el JNA. Como se había mencionado en el Capítulo I, la diversidad puede ser social, cultural, física, y cognitiva. Se observará que tipos de diversidad existe entre el alumnado, en cada uno de los dos grupos muestra.
 - b) Convivencia en los grupos a observar. Después de observar el tipo de diversidad, también se observó el manejo de las reglas del grupo, el manejo de la tolerancia y el respeto existente en cada grupo muestra.
- Verificación de validez del instrumento: La bitácora de observación no se menciona como sujeto de verificación (Giroux, 2004). Sin embargo, la entrevista si tuvo un proceso de verificación de validez. Este se efectuó a través de una prueba piloto, eligiendo un pequeño grupo de tres educadoras a las cuales se les aplicó un diseño prototipo de instrumento. De esta manera se realizaron los cambios convenientes en el primer diseño

de la entrevista, haciendo de esta un instrumento más oportuno y completo, según el contexto. Tanto las entrevistas como los esquemas de contraste de información fueron creaciones originales de la investigadora.

- Descripción, análisis e interpretación de datos: La descripción abarca los resultados de los datos obtenidos. Es decir, los datos arrojados por la bitácora de observación y las entrevistas se triangularon con los datos arrojados por el análisis del PEP 04. De esta manera, la triangulación de los datos obtenidos a través del análisis del currículo formal y del currículo real permitió tener un panorama amplio sobre lo que sucede en las situaciones educativas dentro del JNA, validando simultáneamente los resultados de los instrumentos diseñados para este efecto. De esta manera se comparó la información recabada de distintas fuentes, ya que “la triangulación proporciona una visión holística, múltiple y sumamente enriquecedora” (Hernández et al 2006, p. 790). La interpretación relacionó los resultados de los supuestos educativos, retomando el marco teórico para explicar los datos presentados.

3.3.2 Elaboración del diagnóstico general

A partir del problema de investigación es oportuno observar y analizar que sucede en el JNA con respecto a la diversidad, la convivencia y la tolerancia. Por tanto se hizo una confrontación entre lo que se observó en esta escuela y lo que se planteó en el marco teórico. La realización de esta fase se encuentra en los capítulos V y VI del documento y consta de dos momentos:

a) Confrontación de la realidad educativa observada con el marco teórico.

Sobre lo observado en la realidad educativa a estudiar a través de los instrumentos diseñados, se realizó un diagnóstico general en el JNA, con fundamento en el marco teórico. Se estableció diferencias y similitudes entre el marco teórico y el currículo real, con el fin de sugerir mejoras. Para un óptimo acercamiento al currículo real se propuso como instrumento una entrevista para ser aplicada a los docentes de cada grupo a estudiar. También se propone un esquema de contraste para conjuntar la información de la bitácora y la entrevista.

Finalmente se vaciaron los datos obtenidos a través de los instrumentos en una matriz general, que permita tener de manera gráfica y clara los datos hasta ahora recabados, para que posteriormente se pueda hacer una fácil lectura y un diagnóstico acertado.

b) La redacción de un diagnóstico general

Aquí se redactaron los resultados de la etapa anterior, con base en la matriz general. Estos datos sirvieron para configurar un diagnóstico general sobre la manera en que el proceso educativo en el JNA se apropia de la diversidad y promueve la convivencia.

Sobre los datos obtenidos en la etapa anterior, y que se traducen en la elaboración de la matriz general, se realizaron sugerencias de mejoras para solucionar los posibles problemas detectados. Para realizar esta etapa, se comentaron los resultados de la matriz general.

3.3.3 Propuestas de recomendaciones

En esta etapa, ya que se realizó la lectura de los datos y su interpretación, se realizaron algunas sugerencias de mejora con el fin de afinar la práctica docente de las educadoras observadas. Se encontraron, gracias a la triangulación de datos, tres puntos a mejorar que implican explosivamente el plano docente, sin considerar mejoras en el marco institucional.

Capítulo IV. Análisis de los resultados

A través de los datos presentados se puede concluir la situación del JNA, por lo que está pasando, sus puntos fuertes y sus carencias. Las preguntas de investigación y los objetivos fueron una guía constante del desarrollo del proyecto, que permitió tanto recabar la información como diferenciar la información útil de la que no lo era. El acercamiento a los resultados fue a través de una metodología mixta, dado que se consideran características tanto de la evaluación cuantitativa como de la cualitativa (Bolívar, 1999). Esto es así debido a que esta es una investigación limitada en el tiempo, se utilizó una entrevista y una observación estructurada. Por otro lado se trabajó de forma hermenéutica a través de la comprensión del PEP 04 y del papel de las educadoras (Bolívar, 1999), aproximándose a la realidad educativa del JNA de una manera social. Después de la recolección de datos por medio de los instrumentos diseñados, se siguió con triangulación entre el cuestionario aplicado al PEP 04 y la bitácora de observación. Posteriormente se contrastó los datos de la bitácora de observación y la entrevista para un análisis del currículo real, esto dio pie a la comparación entre el currículo real y el currículo formal. Finalmente se trianguló la información entre los datos obtenidos y el marco teórico. Este criterio para ordenar los datos le permite al lector tener, a su vez, una guía de lectura, sin perder el foco de la investigación: la respuesta a las preguntas alcanzando los objetivos.

Por medio de la investigación de campo que se realizó en el JNA, se contestaron las preguntas que se propusieron desde el inicio del proyecto. A continuación se presenta la información recabada siguiendo el orden de las preguntas de investigación y de forma descriptiva.

4.1 El PEP 04 y la educación para la convivencia

Uno de los objetivos que se plantearon al inicio del proyecto fue el de realizar un análisis en el currículo formal, reflexionando sobre lo que propone el PEP 04 sobre los temas de diversidad, tolerancia, respeto y convivencia (pregunta de investigación). De esta manera, cada vez que se haga referencia al currículo formal se debe entender este aspecto del documento. A

través del cuestionario para el análisis de texto fue posible contestar este objetivo, por medio de los supuestos educativos de la diversidad en el proceso educativo y la convivencia en los ambientes escolares. Así se pudo observar en el PEP 04 que este propone al docente pautas que abarcan capacitación, programación, evaluación y líneas de acción sobre el manejo de la diversidad. Desde un inicio aborda sus finalidades principales que son:

a) “En primer lugar, contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar; para ello el programa parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya saben o son capaces de hacer, lo cual contribuye –además– a una mejor atención de la diversidad en el aula.

b) En segundo lugar, busca contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria. En este sentido, los propósitos fundamentales que se establecen en este programa corresponden a la orientación general de la educación básica”. (PEP, p. 18)

De esta manera se puede apreciar que uno de los fundamentos propios del currículo de preescolar implica principalmente el mejoramiento en la atención a la diversidad en este nivel. Para eso es necesario establecer pautas que permitan dicho mejoramiento. Dentro de esas pautas está la acción de la educadora como mediadora para que los niños puedan tener acceso tanto a la calidad educativa – que incluye un ambiente de diversidad - y un acceso óptimo a primaria. Esto se logra si la educadora:

“establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias; ello no significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto de que éstos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar”. (PEP, p. 8)

Sobre el cómo crear dichos ambientes y situaciones didácticas, el PEP 04 muestra claramente que es necesaria una apertura metodológica. Parte de esta innovación educativa estriba precisamente en dicha apertura. La educadora debe diseñar las formas de trabajo que más

se adapte a la circunstancia del grupo. De esta manera la educación preescolar será un factor democratizante en el que los niños “independientemente de su origen y condiciones sociales y culturales tienen oportunidades de aprendizaje que les permiten desarrollar su potencial y fortalecer las capacidades que poseen” (PEP, p. 15).

Sobre el carácter abierto del PEP 04, es decir, sobre el establecimiento de competencias que sirven para los tres grados de preescolar, menciona que al no constituir patrones estables de edades fijas para el desarrollo del niño, los propósitos son los mismos para todo el nivel. Es la educadora quien deberá diseñar las actividades convenientes según el grado de desarrollo de sus alumnos. Por esto el documento advierte: “el programa está organizado a partir de competencias. A diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir, este programa está centrado en competencias” (p. 22).

De esta manera queda claro a la educadora que, para el diseño de situaciones didácticas afín a las necesidades de su grupo, en donde la diversidad es un punto especial a tratar, deberá de organizarse por competencias, no por temas generales. Este será el marco de acción de la educadora, su punto de arranque. Más adelante el PEP 04 (p. 22) define lo que es una competencia: “una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”.

Se aclara además que cuando se adquiere una competencia, ésta se amplía según se va generando mayores oportunidades de perfeccionamiento, oportunidades que deben presentarse durante toda la estancia del niño en preescolar, así como en primaria y en secundaria. De esta manera, el PEP advierte que el trabajo por competencias:

“... implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles

de logro (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas” (p. 22)

También el PEP habla adecuadamente sobre la organización del programa, que implican los campos formativos donde se agrupan las competencias:

- Desarrollo personal y social.
- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y conocimiento del mundo.
- Expresión y apreciación artísticas.
- Desarrollo físico y salud.

Con el fin de dar un manejo adecuado de las condiciones necesarias para lograr los propósitos fundamentales del documento, se incluyen ciertos principios pedagógicos, criterios de planificación, situaciones didácticas que sirven de desarrollo y la evaluación.

Dada la diversidad que impera en México y las características individuales de cada niño, se trazan varios propósitos fundamentales, en donde son de especial interés:

- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la

cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).

- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de los utilizados por otros.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica. (p. 28).

De esta manera es posible apreciar la importancia que tiene el concepto de diversidad en el PEP 04, no sólo de una realidad evidente, sino que trata de despertar en el niño un aprecio por esta diversidad, por medio de una convivencia pacífica y alentando un entorno tolerante. Esto se considera un rasgo acorde con el mundo que se vive, el momento histórico por el cual cruza el país. La educadora, en el momento de planear las situaciones educativas según competencias, deberá tener en cuenta algo más allá que la aceptación de una diversidad ya existente, deberá se considerar el aprecio a dicha diversidad.

Por esto el PEP pide que “las educadoras desempeñan un papel fundamental para promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de los códigos culturales y de desarrollo de competencias que permitan a los niños y las niñas del país una participación plena en la vida social” (p. 29). De esta manera es vital la comprensión por parte de la educadora hacia el PEP 04, ya que esta será su guía para lograr el éxito de los principios fundamentales. La función del PEP 04 es claramente el de ser orientador de la práctica docente según los requerimientos históricos del país.

“El dominio, la comprensión del programa, se manifiesta cuando la educadora puede sus implicaciones para el trabajo durante el año escolar: los cambios o ajustes en sus actividades que conviene poner en marcha para favorecer las competencias; el uso y la distribución del tiempo durante la jornada y durante periodos más amplios (la

semana o el mes), además de las formas o acciones en que puede aprovechar los espacios escolares y los recursos didácticos disponibles en la escuela y en el entorno. Del dominio del programa se obtienen también elementos para orientar las actividades que se realizarán para conocer mejor a los alumnos” (p. 117).

De esta manera el PEP 04 orienta al maestro para la promoción de una educación para la convivencia.

4.2 El PEP 04: Tolerancia y respeto en el aula de preescolar

El mismo cuestionario para el análisis del PEP 04 plantea la respuesta de la siguiente pregunta: ¿Cuál es la forma en que el PEP 04 considera la diversidad en las aulas de preescolar, la tolerancia y el respeto? Según se puede observar, las propuestas del PEP 2004 con respecto a la diversidad –y también a otros principios fundamentales y contenidos pedagógicos – son una excelente oportunidad para hacer del currículo un programa flexible y abierto. No propone en ningún momento bloques temáticos ni objetivos, toda su estructura esta basada en campos formativos que se van desarrollando a criterio de la escuela.

“Con la renovación curricular se busca también fortalecer el papel de las maestras en el proceso educativo; ello implica establecer una apertura metodológica, de tal modo que, teniendo como base y orientación los propósitos fundamentales y las competencias que señala el programa, la educadora seleccione o diseñe las formas de trabajo más apropiadas según las circunstancias particulares del grupo y el contexto donde labore” (p. 8)

Dada esta flexibilidad, se presenta un terreno propicio para la inserción de contenidos propios para abordar la diversidad, según las necesidades del mismo grupo en particular, y de la comunidad educativa en general. Esto hace que el aprendizaje que se da en estas circunstancias sea una experiencia altamente significativa. Por esto Coll (2004) afirma que el diseño curricular debe adoptar una estructura abierta, dejando libertad de actuación al maestro para que pueda adaptar cada situación particular según las características concretas de los

alumnos y “de otros factores presentes en el proceso educativo” (p. 132).

Como se había afirmado, dicho currículo abierto da la oportunidad de abordar la diversidad en el salón de clases. Pero ese no es el único requisito. Afirma el PEP 2004:

El reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural constituyen un principio de convivencia, delimitado por la vigencia de los derechos humanos y en especial los que corresponden a las niñas y a los niños, en el caso de la educación preescolar. Para que ese principio se realice plenamente, es necesario que las educadoras desarrollen una mayor capacidad de entendimiento y de empatía hacia las formas culturales presentes en sus alumnos, que con frecuencia son distintas de aquellas en las que las maestras se han formado. A partir de esa empatía, la educadora puede compartir la percepción de los procesos escolares que tienen los alumnos y puede incorporar a las actividades de aprendizaje, sin alterar sus propósitos esenciales, elementos de la realidad cotidiana y de las expresiones de la cultura que les son familiares a los niños. Al hacerlo, favorece la inclusión real de los alumnos (p. 37).

La importancia de la empatía de la educadora con los alumnos juega un papel fundamental para el manejo de la diversidad en el grupo. De tal manera que con su propio ejemplo pueda modelar a los alumnos la manera en como se construye una convivencia pacífica, captando al mismo tiempo las necesidades de su grupo. Esto es parte de la sensibilidad que debe tener cada educadora.

El documento pone el énfasis en la capacitación docente para el manejo de la diversidad y en la reflexión de la propia práctica educativa. Esto último podría ser poco popular entre las educadoras de Jardín de Niños urbanos, por ver esta inclusión muy lejana. Sin embargo el PEP 2004 comenta:

“En lo específicamente referido a la formación inicial de maestros, es necesario insistir en que la preparación de maestros en situaciones de diversidad étnica, lingüística y cultural, como es el caso latinoamericano, debe considerar el desarrollo de todo un conjunto *adicional* de competencias sociales y profesionales relacionadas directamente con los ámbitos lingüístico y cultural. Es decir, para trabajar en contextos de diversidad étnica y

cultural es necesario comprender que, de los mismos principios de aprendizaje significativo y de pedagogía activa hoy en boga, se derivan requerimientos específicos relacionados con los aspectos lingüístico y cultural que caracterizan a tales contextos y que, por tanto, marcan la personalidad y el conocimiento de los educandos. Tales requerimientos se traducen en necesidades reales de formación y capacitación que tienen todos los docentes que trabajan con ellos” (p. 31)

Es así como el currículo de preescolar contempla lo importante que es la capacitación para mediar en grupos con diversidad. Sin embargo, también se puede hablar de capacitación en las educadoras que aún sin tener grupos mixtos, quieran prepararse para abordar la diversidad en su práctica diaria. El PEP 2004, al ser un currículo metodológicamente abierto, lo permite. Todo lo anterior muestra como el PEP 04 considera la diversidad, la tolerancia y el respeto en las aulas de preescolar.

Además, el cuestionario diseñado en el análisis de texto abarcó otra pregunta: ¿Cuál es el fundamento psicológico, pedagógico y jurídico del PEP 04?, con el fin de abordar las ideas base que justifican la consideración de los supuestos educativos en el PEP 04, y que ayudará a resolver los otros dos objetivos de investigación.

El PEP 2004 tiene un marcado acento hacia el establecimiento de la diversidad en el aula de Jardín de Niños cuya finalidad es promover “el reconocimiento, respeto, identificación, aprecio de la riqueza y diversidad de culturas y grupos étnicos, presentes y pasados, que hoy nos dan identidad como nación” (PEP 04, P. 37).

Dentro de los Principios pedagógicos del PEP 2004 existe un apartado con el título “Diversidad y equidad” (p. 37) que dice:

5. La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.

6. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.

7. La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.

Es así como el PEP 04 hace explícito un interés especial por la inclusión que abarca características sociales, económicas, culturales, físicas, mentales y cívicas según la descripción anterior, con el objetivo de crear un currículo abierto, tomando en consideración la diversidad cultural del país. Esta intención es de vital importancia pues habrá que considerar que los niños aprenden estimulados por el contacto de sus propios pares, es decir, de manera interactiva. Una vez más, dice el PEP 2004: “los niños participan activamente en un mundo social lleno de significados definidos por la cultura en la que se desenvuelven” (PEP 04).

4.3 Fundamentación del PEP 04

El PEP 2004 promueve también la idea de aulas mixtas culturalmente hablando, proponiendo una verdadera inclusión educativa. Es por esto que se considera necesario analizar los fundamentos que propone el documento a la luz de la diversidad cultural.

4.3.1 Fundamentación psicológica

A partir de uno de los propósitos fundamentales del PEP 2004, en donde se insta a que los niños

“desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración” (p. 27), se puede afirmar que la diversidad contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas y, sobre todo, actitudinales, éticas y morales. Permite a los estudiantes ser empáticos, colocarse en el lugar de otras personas con otros puntos de vista y otras formas de concebir la realidad. La diversidad cultural también ofrece espacios para contrastar, negociar, formarse sus propias opiniones con base en el conocimiento de otras perspectivas.

La diversidad es parte integral de las experiencias de aprendizaje que ofrece a los alumnos, ayuda al formar el autoconcepto, propicia la motivación autónoma y el rendimiento académico en perspectiva transcultural. Afirmar el PEP 04 que a través de las experiencias sociales se amplía la dimensión cognitiva y la autonomía. A más variedad y riqueza de dichas experiencias sociales, mayor profundidad cognitiva y más autonomía lograrán los niños. Es pues un deber de las escuelas proporcionar la variedad cultural y social necesaria para alcanzar dicha profundidad.

Del tipo de experiencias sociales en las que los niños participen a temprana edad –aun quienes, por herencia genética o disfunciones orgánicas adquiridas, tienen severas limitaciones para su desarrollo– dependen muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura: la percepción de su propia persona (por ejemplo, la seguridad y confianza en sí mismos, el reconocimiento de las capacidades propias); las pautas de la relación con los demás, y el desarrollo de sus capacidades para conocer el mundo, pensar y aprender permanentemente, tales como la curiosidad, la atención, la observación, la formulación de preguntas y explicaciones, la memoria, el procesamiento de información, la imaginación y la creatividad (p. 12).

Todo lo anterior sirve para construir la identidad personal y competencias emocionales y sociales (p. 50) que sirve finalmente para la solución de conflicto y el desarrollo de estrategias que sirvan para dicho fin, para el desarrollo de habilidades de cooperación y empatía.

La convivencia pacífica y la tolerancia encuentran sus raíces en la construcción de la identidad personal, ya que propicia la formación de la imagen o idea que los niños desarrollan sobre sí mismos, y la autoestima, que es el reconocimiento o valoración de sus características capacidades (p. 51). Es así como los niños transmiten a los demás su propio autoconcepto y su propia autoestima, si estos dos tienen alguna falla en su formación, repercute en el trato con los demás.

Esto es especialmente importante al asumir que la seguridad emocional que desarrollen los niños es condición fundamental para lograr una exploración más efectiva de las oportunidades de aprendizaje. La interpretación que podamos dar a las fallas en el

aprendizaje de los niños debe reflexionarse vinculada a su sentimiento de seguridad, el cual puede expresarse en dificultades para relacionarse, bloqueo, aislamiento, falta de atención y concentración, y agresividad (p. 52)

4.3.2 Fundamentación pedagógica educativa

Dado que el comportamiento de la comunidad escolar está determinado, entre otras cuestiones por la cultura; la diversidad étnica, lingüística y cultural, constituye ahora un ámbito de actividad importante que enriquece el panorama educativo. El tener una educación inclusiva enriquece la educación en general. Es bueno propiciar el desarrollo de la sensibilidad y de una actitud de respeto y comprensión de la diversidad y de la multiplicidad de identidades que hoy caracterizan el escenario educativo.

Esto cobra aún más importancia cuando se constata que muchos de los fundamentos pedagógicos de la diversidad cultura son compatibles con las necesidades básicas de aprendizaje que propugnan una atención diferenciada de los sujetos; que colocan al niño al centro del proceso de aprendizaje; y que consideran sus aprendizajes previos y a los conocimientos y saberes de la familia y la comunidad como recursos válidos a partir de los cuales es posible construir propiciar nuevos aprendizajes.

Es así como la principal finalidad de poner en marcha la renovación curricular en el nivel de preescolar es:

En primer lugar, contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar; para ello el programa parte del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias que el alumnado debe desarrollar a partir de lo que ya saben o son capaces de hacer, lo cual contribuye – además– a una mejor atención de la diversidad en el aula (p. 8)

El programa va encaminado entonces a la atención óptima de la diversidad en general. Las implicaciones de lo anterior también quedan explícitas en el documento, y en donde se menciona la conjunción de distintos sectores de la población y el desafío pedagógico que esto

implica:

La atención de niños procedentes de familias pobres, con padres que tienen escasa o nula escolaridad, y con las tradiciones y prácticas de crianza distintas a las de familias de sectores medios –que tradicionalmente habían sido las usuarias del servicio– implica un conjunto de retos pedagógicos para las prácticas educativas consolidadas durante las décadas en que se constituyó la identidad de la educación preescolar (p. 14)

A través de las competencias pedagógicas, el PEP 2004 hace referencia a las habilidades y estrategias que debe adquirir el niño a nivel preescolar para vivir en un ambiente propicio a la diversidad cultural en la escuela: “adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros” (p. 53)

4.3.3 Fundamento jurídico legal

La educación en México es un derecho basado en el artículo tercero constitucional:

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación preescolar es pues, obligatoria. En el inciso c) de este artículo se encuentra lo siguiente:

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

Es un derecho, por tanto, el desarrollarse en un ambiente en donde se viva la justicia, y más allá aún, un ambiente fraterno. Por lo que la tolerancia y la convivencia pacífica también se

contemplan legalmente. Sobre la diversidad cultural el PEP 04 afirma:

Entre ellas destaca el reconocimiento del carácter pluricultural y pluriétnico de la nación mexicana sustentado originalmente en sus pueblos indígenas (artículo segundo constitucional); en consecuencia, es obligación de la federación, los estados y los municipios promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria. En lo que concierne a la acción educativa dicho precepto señala como obligaciones de las autoridades, entre otras, la de favorecer la educación bilingüe e intercultural e impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación (p. 16)

Este es un buen corolario de lo que se ha venido exponiendo, desde el punto de vista antropológico la diversidad es parte de la esencia del hombre, desde la pedagogía es conveniente y positivo una educación en la diversidad, desde la legalidad es justo. Y aquí está la clave de lo propuesto, si bien no hay una verdadera convivencia en los Jardines de Niños de las zonas urbanas con grupos indígenas, si es recomendable “impulsar el respeto y el conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación” (PEP 04).

Por esto el PEP afirma tener carácter nacional. No sólo por la obligatoriedad de la educación preescolar, sino porque sus fines son del interés de la nación:

De acuerdo con los fundamentos legales que rigen la educación, el nuevo programa de educación preescolar será de observancia general en todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país, sean éstos de sostenimiento público o privado. Tanto su orientación general como sus componentes específicos permiten que en la práctica educativa se promueva el reconocimiento, la valoración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural (p. 21)

4.4 Convivencia pacífica, tolerancia y respeto en el aula de preescolar del Jardín de niños Ameyalli

Continuando con las respuestas a las preguntas de investigación, se aborda la manera en que dos educadoras del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula. Con este tema también se clarifica dos de los objetivos de investigación:

1) Analizar la relación de una realidad educativa específica con la diversidad a través de la convivencia

2) Realizar un análisis sobre el currículo real: reflexionar sobre como las educadoras del JNA hacen un ambiente promotor de la tolerancia y el respeto a partir de la vivencia de la diversidad en el salón de clases.

Por lo que se pudo percibir a través de la bitácora de observación, existe la de libertad de elección por parte de los alumnos en ambas aulas, los niños no permanecen quietos en su lugar, sino que tienen libertad de movimiento. El ambiente en general es cordial y tranquilo. También en ambas aulas existen reglas que son acatadas para ayudar a las relaciones interpersonales. Se observó un ambiente positivo en los grupos. En lugar de castigos, se manejan “consecuencias” derivadas de las faltas de los niños, como puede ser poca eficacia en su relación con adultos o compañeros, poco control de impulsos o escaso seguimiento de reglas. Las educadoras utilizan un lenguaje adecuado, modelando constantemente a los alumnos el tono en el cual deben de tratarse unos a otros. Sin embargo también se observó que faltó contención de la maestra de tercero en los momentos de agresión. Se observó que esto influyó de manera desfavorable en el ambiente del salón. También se observó la falta de concreción de acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar las felicitaciones.

Los alumnos tienen interiorizada la rutina, lo que permite que las actividades tengan fluidez, ayudando al orden en el grupo y a la seguridad de los niños.

Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran

disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación.

En la entrevista las educadoras señalaron que el trabajo cooperativo se presenta en grupos pequeños y alternos donde las actividades propongan retos y desafíos que requieren de la participación de todos. Los alumnos más expertos cooperan con sus compañeros explicándoles a su manera el aprendizaje adquirido y así los alumnos con dificultades tienen la oportunidad de aprender nuevos conceptos. Las reglas del salón ayudan a la convivencia pacífica, se negocian y se redactan en positivo junto con los niños. También se establecen a través de la lluvia de ideas. Se establecen desde principio de año. La convivencia pacífica también se ve apoyada modelando actitudes positivas, proponiendo diversas soluciones a un problema, escuchando, negociando, dialogando, y reflexionando con el niño.

4.5 Diversidad y práctica docente en el Jardín de niños Ameyalli

Sobre el concepto de diversidad que guía la práctica de las educadoras del JNA, y también por medio de la entrevista y la bitácora de observación, se observó que el trato de las educadoras es afectuoso y son pacientes, actitud muy importante hacia los alumnos de este nivel. Las educadoras prodigan una atención personalizada a cada uno de los niños. Se observa en la educadora de primero una especial inclinación al buen humor y al juego. Se percibió la atención según las características individuales de cada niño, principalmente en el grupo de tercero. Los niños trabajan de forma autónoma. En este ambiente los niños se muestran proclives a ser empáticos con sus compañeros. No se observó por parte de las educadoras ningún tipo de exclusión o castigo hacia los alumnos. Se puede afirmar con fundamento en la observación que el ambiente del salón es equitativo, armónico, pacífico y proclive de integración.

Las actividades se diversifican en función de las necesidades del grupo. A pesar de esto, en el salón de tercero se observó poca tolerancia del grupo a un alumno en especial, que por otra parte ha mostrado poco respeto hacia sus compañeros.

La entrevista a las educadoras sobre la diversidad del proceso educativo muestra que la cantidad de niños por grupo investigado son de 15 a 19. Las maestras mencionan que manejan la

diversidad en sus grupos haciendo una evaluación diagnóstica para empezar a conocerlos, pues la diversidad es amplia y no toda se ve a simple vista. Este conocimiento de la diversidad se monitorea con la evaluación continua. Esto ayuda para la formulación de objetivos educativos claros, y fijarse metas accesibles para cada niño. La diversidad se puede manejar con grupo pequeño y alterno. Las actividades programadas deben abarcar todas y cada una de las inteligencias múltiples.

El cambio de estrategias y de materiales es fundamental para la corrección de metas. También la retroalimentación con los niños es muy importante. En el constructivismo es vital la elaboración social del conocimiento. Según palabras de las educadoras, el Ameyalli es constructivista porque busca a través del trabajo en grupos heterogéneos pequeños que los niños se enriquezcan unos de otros. El papel de la maestra es de mediadora y acompañante en ese proceso. Esta construcción social se vive en el JNA por medio del grupo pequeño y el grupo alterno, estableciendo buenos canales de comunicación e involucrando las disciplinas especiales en las Unidades de Investigación (modelo educativo por proyectos). La diversidad escolar es variada, aún en los grupos más homogéneos, porque existen diferentes formas de aprender. También hay diversidad en cuanto las habilidades, el ambiente e influencia socio- cultural, socio – económica, emocional, etc.

Las maestras afirman que pueden mostrar una actitud empática con la gente que es diferente para relacionarse convenientemente, ya que de la diversidad es posible aprender.

Todo lo anterior posibilita la comparación entre el currículo formal (PEP 04) y el currículo real, el que se lleva a cabo en el JNA.

El currículo real afirma sobre la diversidad que al ser un currículo flexible, fortalece el papel de la educadora como promotora de un ambiente positivo en el aula, debido a la apertura metodológica, el cual se amolda a las necesidades del grupo. Retoma el reconocimiento y el respeto de la diversidad como principio fundamental de la convivencia. La educadora debe desarrollar entendimiento y empatía por las formas culturales de sus alumnos. A partir de esa empatía se incorporan actividades de aprendizaje propias de las necesidades culturales de los

niños, haciendo más significativo su aprendizaje. Al hacer esto, favorece la inclusión.

Ahora se presenta la triangulación de los datos hasta aquí comentados con el marco teórico. El primer párrafo pertenece al marco teórico y el segundo párrafo pertenece a un resumen de los datos recabados del currículo real y formal.

Marco teórico: La diversidad del alumnado es una consecuencia de su origen social y cultural. Así mismo habrá que considerar también sus características individuales en cuanto a su historia personal, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje.

Datos obtenidos: Este punto tiene correspondencia con el PEP 04, ya que uno de sus principios pedagógicos es precisamente la equidad en la diversidad. Por tanto habrá que considerar al alumno en todas sus potencialidades para hacer un ambiente propicio en el salón con la finalidad que aprecie la diversidad. En el currículo real las educadoras se mostraron aceptantes de esta idea, se examinó que hacían su mejor esfuerzo para lograr dicho ambiente. Tienen en consideración principalmente los estilos de aprendizajes de sus alumnos, por medio de actividades favorecedoras de las inteligencias múltiples. El método constructivista de aprendizaje por proyectos permite de manera particular tomar en cuenta las capacidades y motivaciones de los niños.

Marco teórico: La educación en la diversidad implica un proceso amplio y dinámico de obtención de conocimientos que surgen a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizajes.

Datos obtenidos: En el PEP 04 se puede observar dicho dinamismo desde la manera en como está estructurado. El PEP es de carácter abierto, flexible para que la educadora encuentre en el una guía de su práctica según las necesidades de sus alumnos. En el contexto de trabajo cooperativo, el PEP 04 reconoce la escuela como un lugar donde la socialización adquiere una

especial relevancia, por medio del desarrollo de las relaciones interpersonales. Dentro del salón de clases se observó que todo el trabajo estaba planificado en grupos pequeños, por lo cual los niños adquieren esa habilidad de trabajo cooperativo. Es precisamente en ese trabajo por grupos pequeños en donde más interactúan con otros niños, intercambiando constantemente ideas. Se presenta una real construcción de conocimiento a través del otro.

Marco teórico: Piaget (en Araújo, 2000) habla sobre la autonomía moral que presupone una capacidad racional del sujeto que le permite comprender las contradicciones que pudieran presentarse en su propio pensamiento, y también comparar sus ideas y valores con los de otras personas. De esta manera se establecen criterios de justicia e igualdad, que muchas veces le llevarán a decidir entre lo que considera correcto y lo que considera equivocado. Así, el sujeto autónomo no es egocéntrico y es aquel que juzga y actúa racionalmente, considerando los derechos de los otros y los suyos propios, basándose en principios de justicia

Datos obtenidos: Tanto en el PEP 04 como en el currículo real se encontraron suficientes razones y situaciones donde los niños confrontan su pensamiento con el de sus pares. Además establece la acción de la educadora como fundamental para la creación de espacios de verdadera convivencia. Sin embargo hubo ocasiones en donde el ambiente de justicia se vio amenazado por la hostilidad de algunos niños hacia un compañero, en donde a su vez, este compañero también mostró conductas agresivas.

Marco Teórico: El papel de la escuela es importante en el proceso de construcción de personalidades morales autónomas. De acuerdo con Piaget (en Araújo, 2000) las relaciones democráticas basadas en la cooperación, en el respeto mutuo y en la reciprocidad crean las condiciones ideales para que los niños y niñas se liberen del egocentrismo, de la sumisión ciega y del respeto unilateral para con los mayores.

Datos obtenidos: El PEP 04 argumenta que los niños tienen una conciencia social en

desarrollo, por lo que deben aprender a controlar impulsos, a comprender y regular sus emociones. Lograr esto vislumbra una verdadera autonomía moral. Dentro del aula, se percibió tendencia a lograr una verdadera reflexión con los niños, por medio de preguntas mediadoras, cuestionadoras sobre las conductas presentadas. Se asume en todo momento que el niño es capaz de autorregularse.

Marco teórico: Paso del nivel preconventional al convencional- Es responsabilidad de la educadora ser un agente en la creación de ambientes y espacios para que la transición posterior del niño al nivel convencional encuentre conocimientos anteriores en donde anclarse. El ambiente que viva el alumno de preescolar es decisivo para esta transición y permitir el crecimiento y consolidación de su moralidad. También, al desarrollarse en un ambiente proclive a la aceptación y/o tolerancia en una educación inclusiva, será más fácil la autorregulación en la conducta del preescolar, dando oportunidades a empezar a vivir de forma conciente dicha tolerancia. De esta manera los niños de esta edad también construirán, poco a poco, un concepto de ciudadanía y democracia.

Datos obtenidos: El PEP 04 propone la apropiación del niño de valores que le faciliten la vida en comunidad, tomando como fundamento el respeto a los derechos de los demás, la justicia y la tolerancia. Se advirtió que las educadoras hicieron un esfuerzo por promocionar la autorreflexión y la autorregulación a través de la modelación de conductas y de las preguntas mediadoras a las que ya se hizo referencia. El trato fino que mostraron con sus alumnos también permite esta modelación constante. Aún así, un grupo mostró poca tolerancia hacia un niño, como también ya se expuso.

Marco teórico: "Ética global" (Lorenzo, 2003), entendida ésta como valores éticos capaces de criticar la injusticia y la falta de equidad vigentes, así como de evitar una respuesta relativista a la diversidad. Es así como la Ética Global exhibe la necesidad del diseño de estrategias metodológicas adecuadas para una educación hacia tales logros, y sobre las condiciones que tanto desde el entorno educativo, como social, deben tener para favorecer la aceptación de valores y

conductas coherentes con un modo autónomo de pensar, fomentadas en el entorno escolar. Es decir, un entorno favorecedor de la convivencia pacífica (Lorenzo 2003) y a su vez, de la democracia.

Datos obtenidos: El PEP 04 muestra su preocupación para que en las aulas de preescolar se consume una verdadera integración en un ambiente propicio. Se observó que las educadoras tienen una mentalidad inclusiva y que tratan de fomentarla en sus alumnos en su salón de clases. Están familiarizadas con los distintos rasgos de sus alumnos, con la diversidad que se presenta en su grupo. Procuran ser empáticas con ellos. Se considera esto como una metodología adecuada. Sin embargo se advirtió que hizo falta darle cierre algunos comentarios y acciones por parte de las educadoras.

Marco Teórico: Importante también las estrategias metodológicas que posibilitan, de la forma más oportuna, una reflexión crítica sobre las propias conductas, es decir, procurar la autorregulación (Lorenzo, 2003). Dado que las reglas son tan importantes en esta etapa, es necesario fomentar un ambiente de tolerancia en donde se establezcan derechos y deberes que toda vida en grupo exige. También, siguiendo la lógica de esta propuesta, el alumno de modo autónomo puede adoptar compromisos, acorde a su nivel madurativo, de reparación de conductas por otras escolarmente aceptables, y con ello, preparar el terreno para que puedan ser transferibles a otros campos, además del académico, y responder así, al objetivo educativo de aprender a vivir en la tolerancia y la aceptación.

Datos recabados: La reparación de conductas no se pudo observar, sin embargo se apreció reglas de conducta acorde a las necesidades de cada grupo. La falta a tales reglas tiene una consecuencia que en varias ocasiones implica la reparación del daño cometido, o pedir disculpas. Esto confirma en la práctica la sugerencia hecha en el marco teórico:

Es recomendable que la educadora sea capaz de (Lorenzo, 2003):

- Capacitar al alumno y alumna para una elección autónoma de conducta.

- Que el alumno y alumna, al realizar una elección, también lo haga de las consecuencias que implica.
- Elaborar una normativa de aula que responda a las necesidades, derechos y deberes de los alumnos y alumnas.
- Aprender a vivir en democracia, construyendo, desde el consenso, normas de proclives a la convivencia pacífica y la aceptación.

Marco Teórico: Se construye el aprendizaje significativo cuando este adquiere un relieve propio y personal. Ayuda a la integración, modificación, establecimiento de relaciones con otros conocimientos y coordinación entre esquemas de este mismo conocimiento previos. Da estructura y organización al pensamiento.

Datos recabados: El PEP 04 afirma que el niño debe adquirir confianza en que puede aprender. Y aprender se lleva a cabo de la mejor manera a través de hechos que le representen cuestiones relevantes. A través del constructivismo, es más fácil planear, llevar a cabo y evaluar el aprendizaje significativo que justamente se sitúa en dichas cuestiones relevantes, ya que considera lo que el niño quiere aprender, sus conocimientos anteriores y su entorno social. Así es más fácil que el niño adquiera la estructura y habilidades necesarias para adaptarse a su medio.

Hasta aquí los resultados de la investigación. Como comentario final se observa que las educadoras son promotoras de un ambiente positivo, donde hay un reconocimiento del niño como un individuo autónomo, como lo pide el currículo escrito. Esto fomenta una actitud empática entre los niños, sin embargo se detectó poca tolerancia hacia un alumno en el salón de tercero. Aunque se observaron serios esfuerzos de las educadoras en hacer un ambiente incluyente y fomentar en los niños hábitos de autorregulación para crear un ambiente de convivencia pacífica y de tolerancia, se apreció un caso en el que no sucedía así. El grupo mostró animadversión hacia un niño, además que se pudo notar ocasionalmente que las educadoras no tuvieron la contención hacia los niños en diferentes casos.

En general, salvo este caso particular, en los dos grupos existe un ambiente de inclusión.

Las actividades son diseñadas de forma flexible, donde hay atención individual a cada niño por medio de grupo pequeño, que permite diseñar actividades según las necesidades de su grupo.

El trato de las educadoras hacia los niños es el adecuado, personalizado. El lenguaje es correcto y apropiado a la edad de los niños, las educadoras utilizan este vocabulario para modelar la forma de tratarse entre los niños. Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación. Los niños, a través del grupo pequeño son capaces de trabajar en cooperación. Al ser capaces de la autorregulación son capaces de resolver conflictos por medio del diálogo. Reconocen las reglas de convivencia y procuran respetarlas.

Por otro lado, se observó falta de contención por parte de las maestras en los momentos de agresión. Esto influyó de manera desfavorable en el ambiente del salón. Falta realizar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar felicitaciones

Existe concordancia entre lo que se observó y las respuestas de las entrevistas. El trato hacia los niños, el tono de voz y las actitudes de las educadoras fomentan y modelan el ambiente pacífico en el aula. Fomentan el trabajo autónomo de los niños, autonomía que se presenta también en el trabajo cooperativo. Las actividades se diversifican según las necesidades del grupo, en función de las inteligencias múltiples principalmente. El establecimiento y cumplimiento de reglas sirve como base objetiva de comportamiento

A pesar de esto, en el salón de tercero se observó poca tolerancia a un alumno en especial, que por otra parte ha mostrado poco respeto hacia sus compañeros. También falta concretar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar las felicitaciones. Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación. La cantidad de niños por salón permite una atención personalizada

por parte de las educadoras. Este conocimiento de la diversidad se monitorea con la evaluación continua. Esto ayuda para la formulación de objetivos educativos claros, y fijarse metas accesibles para cada niño. Las educadoras afirman que el JNA es realmente una institución constructivista porque busca a través del trabajo en grupos heterogéneos pequeños que los niños se enriquezcan unos de otros. Se notó una inclinación especial en las dos educadoras por ser empáticas y cordiales con sus alumnos.

Se observó que la educadora es promotora de un ambiente propicio para la apreciación de la diversidad. Retoma el reconocimiento y el respeto de la diversidad como principio fundamental de la convivencia. La educadora debe desarrollar entendimiento y empatía por las formas culturales de sus alumnos, y así hacer del aprendizaje una experiencia significativa. También es importante la acción de la educadora como mediadora para establecer un ambiente favorable a la aceptación y apreciación a la diversidad. Considerar las necesidades del grupo es básico en este aspecto. También es importante que el niño desarrolle la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de los utilizados por otros. De manera particular resalta la importancia de la justicia y la tolerancia en el aula, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.

Capítulo V. Conclusiones

Existe una guía apropiada en el PEP 04 para el docente sobre la manera de promover una convivencia en el marco de la tolerancia. Así se establece como fundamento definitivo del currículo el manejo de competencias que ayudarán a considerar los conocimientos anteriores – generalmente obtenidos en casa - desde donde parte la construcción del conocimiento en el niño. El PEP 04 propone esta consideración de competencias como una ayuda para mejorar la atención en el aula, pues así la educadora atenderá las necesidades reales de cada alumno. Al atender estas necesidades, la educadora también se convierte en promotora de un ambiente propicio para optimizar las situaciones didácticas, y así despertar su interés. Finalmente, para crear estos ambientes se necesita un pensamiento flexible que acepte la apertura metodológica. Todas las formas de trabajo deben de adaptarse al las exigencias del grupo. Esto fomentará la convivencia entre los niños, pues estarán atendidas sus necesidades prioritarias. Así se plantea la manera en que la educación preescolar procura un ambiente democratizador. Especifica que las competencias también abarcarán actitudes favorables hacia la convivencia, haciendo del alumno personas con mayor autonomía, seguras, creativas y participativas, tolerantes y respetuosas. Por eso los niños deben de ser capaces de resolver conflictos a través del diálogo, reconociendo y considerando las reglas propuestas en el aula, dentro y fuera de la escuela. Especialmente significativo es en esta edad el reconocimiento del otro como alguien diferente, con rasgos culturales distintos. El PEP 04 propone al docente para alcanzar este fin, guiar al niño a través de la reflexión, en donde se pueda apropiar de los valores y principios necesarios para convivir con otros. Entre esos valores y principios están la justicia y la tolerancia.

El fin supremo de todas estas propuestas es despertar en el niño el aprecio a la diversidad, por medio de una convivencia pacífica. La promoción de igualdad de oportunidades adquiere un nuevo sentido en el PEP 04, ya que esta característica es un motor de acción para llegar a los fines propuestos. Lo que se busca es una participación plena en la vida social. Y la primera recomendación para lograr lo anterior es el dominio del PEP 04 por parte de la educadora, su

lectura profunda y su práctica diaria.

A través de la apertura metodológica, El PEP 04 busca hacer de la experiencia de la diversidad un suceso significativo en la vida del alumno. La diversidad se convierte en principio de convivencia, principio que tiene su fundamento en la empatía de la educadora con las formas de diversidad que se presentan en su salón de clases. Debido a esta empatía la educadora puede entender el proceso escolar del alumno y hacer más significativas las actividades diarias. Este paso es fundamental para una verdadera inclusión. El PEP 04 recomienda la capacitación profesional para hacer esta inclusión real.

En el ambiente de las aulas observadas se apreció libertad de elección y movimiento por parte de los niños. Este ambiente es también cordial y tranquilo. Es regulado en parte por el establecimiento de reglas que norma la conducta de los alumnos. La falta a alguna regla trae consigo una consecuencia que se aplica dependiendo de la gravedad o incidencia del acto. El lenguaje y las actitudes de las educadoras son los apropiados, y además sirven para modelar cual debe ser el trato entre los alumnos mismos.

Los alumnos tienen interiorizada la rutina, el orden de las actividades que se realizan diariamente. Esto que permite que las actividades tengan fluidez, ayudando a la estructura en el grupo y a la seguridad de los niños.

Las educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por tanto muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación.

Sin embargo también se observó que faltó contención de la maestra de tercero en los momentos de agresión. Se observó que esto influyó de manera desfavorable en el ambiente del salón. También falta concretar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar las felicitaciones.

Las maestras mencionan que manejan la diversidad en sus grupos haciendo una evaluación diagnóstica para empezar a conocerlos, pues la diversidad es amplia y no toda se ve a simple vista. Como ya se ha mencionado, el PEP 04 también propone esta evaluación inicial. Las educadoras del JNA monitorean los resultados de la evaluación inicial con una evaluación continua. Esto ayuda para la formulación de objetivos educativos claros y fijarse metas accesibles

para cada niño. La estrategia más usada en el JNA para el manejo de la diversidad es separar a los alumnos en grupo pequeño y grupos o grupos alternos. Las actividades programadas deben abarcar todas y cada una de las inteligencias múltiples, aunque no de manera simultánea.

El cambio de estrategias y de materiales es fundamental para la corrección de metas. También la retroalimentación con los niños es muy importante. De esta manera los niños caen en la cuenta de sus fallas y de que manera pueden corregirlas. La participación de la educadora en este proceso es esencial.

En el constructivismo es el modelo educativo que más propugna en la elaboración social del conocimiento. El JNA es constructivista porque busca a través del trabajo en grupos heterogéneos pequeños que los niños se enriquezcan unos de otros. El papel de la maestra es de mediadora y acompañante en ese proceso. Esta construcción social se vive en el JNA por medio del grupo pequeño y el grupo alterno, estableciendo buenos canales de comunicación e involucrando las disciplinas especiales en las Unidades de Investigación. La diversidad escolar es variada en el JNA, aún en los grupos más homogéneos, porque existen diferentes formas de aprender. También hay diversidad en cuanto las habilidades, el ambiente e influencia socio-cultural, socio – económica, emocional, etc.

Las maestras afirman que pueden mostrar una actitud empática con la gente que es diferente a ellas para relacionarse convenientemente. Concluyeron que diversidad es fuente de aprendizaje.

Capítulo VI. Recomendaciones

A continuación se propondrán líneas de acción derivadas de la respuesta que se le dé al problema central de investigación ¿cómo a través del proceso educativo el Jardín de Niños Ameyalli se apropia de la diversidad y promueve la convivencia?

Una de las misiones de la educación preescolar que el niño interactúe convenientemente con personas de distintos valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades estilos cognitivos y de aprendizajes. Lograr a través de esta convivencia una franca y real apreciación de la diversidad. El PEP 04 es una guía confiable para lograr este propósito, y propone la socialización y el trabajo cooperativo como medios para lograrlo.

Se tuvo la oportunidad de comprobar que en el JNA el trabajo está planificado de tal manera que los niños adquieren fácilmente esta habilidad de trabajo cooperativo. Un ejemplo es la estrategia de dividir la clase en grupos pequeños, para constatar de manera directa que se haga una real construcción de conocimiento en medio de una convivencia agradable.

Esta convivencia agradable tiene su raíz en la autonomía moral de cada participante de la dinámica propia del aula. Esta autonomía permitirá al niño comparar su pensamiento circunstancia con la de otros compañeros con un parámetro inherente al principio de justicia. A través de la observación se encontraron suficientes ocasiones donde los niños del JNA confrontan su pensamiento con el de sus compañeros y maestra de manera regulada. Existe la libertad necesaria para que cada niño exprese su manera de ser y sentir, a pesar de que, como lo contempla el PEP 04, la autonomía moral está en proceso de formación en los niños de preescolar. Empero hubo ocasiones en donde el ambiente se vio amenazado por la hostilidad de algunos niños hacia un compañero. Este compañero también mostró conductas agresivas. Según la información recabada no es la primera vez que sucede este hecho, por lo que se puede concluir que existe animadversión general contra este alumno en específico.

Las educadoras del JNA realizan esfuerzos serios por desarrollar una conciencia social en los niños por medio de la autorreflexión. Es así como pretenden que los niños controlen impulsos y regulen sus emociones, ya que se asume en todo momento todo niño es capaz de lograr dicha autorregulación. Aunque debido precisamente a la diversidad del grupo, no todos los niños responden de la misma manera al dominio de sí mismos. Al parecer no hay otro tipo de estrategias preparadas para cuando la autorreflexión no de resultados. Esto conlleva la alteración de la armonía que se trabaja en el grupo

Las educadoras mostraron conciencia de la importancia del ambiente, aunque nunca vincularon este ambiente con el aprecio a la diversidad en un ámbito de tolerancia. Se advirtió que las educadoras hicieron un esfuerzo por promocionar la autorreflexión y la autorregulación a través de la modelación de conductas y de preguntas mediadoras. El trato fino que mostraron con sus alumnos también permite esta modelación constante. Aún así, un grupo mostró poca tolerancia, como también ya se expuso.

Las educadoras, sin saberlo, generan una Ética Global en donde procuran, generalmente no dar una respuesta relativista a la diversidad que existe en sus grupos. La consideran diariamente y para la planeación, desarrollo y evaluación de actividades. Se apreció un ambiente coherente con una manera autónoma de pensar. Esto es favorecido por la mentalidad inclusiva de las educadoras. Están familiarizadas con los distintos rasgos de sus alumnos, con la diversidad que se presenta en su grupo. Procuran ser empáticas con ellos. Se considera esto como una metodología adecuada. Sin embargo se advirtió que hizo falta darle cierre algunos comentarios y acciones por parte de las educadoras. Se tuvo la sensación que ocasionalmente no concretaban acciones que fomentaran el orden.

El ambiente positivo de las aulas, que se presenta en la mayor parte del tiempo, se apoya en elecciones autónomas de conducta y de las consecuencias que dicha elección implica, ya que existe una normativa en cada salón (las reglas del salón) en las cuales se contempla las necesidades, derechos y deberes de grupo. Estas reglas están redactadas de forma positiva para

no darle una connotación de negación. De esta manera, se aprende a vivir en democracia, construyendo en consenso un ambiente que permite la convivencia pacífica y la aceptación. A través del constructivismo, modelo educativo que sigue el JNA, existe la construcción significativa de la autonomía moral en un entorno social propenso a la aceptación de la diversidad. Sin embargo no hay elementos para juzgar que exista en el JNA un verdadero aprecio de esta diversidad.

Por tanto ante la pregunta ¿cómo a través del proceso educativo el Jardín de Niños Ameyalli se apropia de la diversidad y promueve la convivencia? El JNA y sus educadoras hacen esfuerzos arduos y constantes para lograr la integración en la diversidad a través de una convivencia pacífica y tolerante. Para este fin crean acuerdos con los niños sobre normas de conducta e invitan a la reflexión y la autorregulación, siendo promotoras de ambientes cordiales, además de considerar la diversidad existente dentro de su salón en de la planeación y aplicación de actividades. No obstante las educadoras carecen de las herramientas necesarias cuando no logran la autorreflexión en sus alumnos, y en algunos casos falta estrategias de contención, por tanto hay cierta distancia entre la realidad educativa y el marco formal

A continuación se hacen algunas recomendaciones pertinentes a partir del análisis anterior con el afán de mejorar precisamente el proceso educativo.

1. Dado los serios esfuerzos que hacen las educadoras para manejar la diversidad en el aula, se recomienda cursos de capacitación en temas como Educación para la Paz. Se hace esta recomendación porque se considera que las maestras necesitan más de un recurso (cuestionar al niño sobre su conducta y reparar el daño) para manejar situaciones de conflicto dentro del aula. Las maestras mostraron suficiente sensibilidad hacia el tema, pero carencia de estrategias, la obtención de esas estrategias se da por medio de la capacitación.
2. Se recomienda el modelamiento de manejo de situaciones que pudieran alterar la

convivencia pacífica: las maestras también pueden adquirir más estrategias si alguien capacitado les modela la manera de manejar situaciones de conflicto. Si esto lo hiciera la coordinadora del JNA – quien finalmente encara la solución de conflictos graves – la educadora recibiría además conocimiento sobre la política institucional. Dicho en otras palabras, si la coordinadora interviene desde el aula, mostrándole a la educadora las diversas maneras para manejar situaciones de enfrentamiento, también le mostraría como la escuela, desde el enfoque institucional, prefiere que se resuelvan los conflictos.

3. Por último se recomienda el trabajo colegiado para la solución de problemas. Es bien sabido por los maestros que en muchas ocasiones las experiencias de otros profesores enriquecen la propia práctica educativa. Por lo tanto se cree provechoso el hacer sesiones con otras educadoras para saber como resuelven ellas las situaciones poco favorables a la convivencia pacífica. Esto, además de dar soluciones reales provenientes de quien está al frente del grupo, implica crear un mayor compromiso con el propio trabajo educativo, estrechando las relaciones de grupo y con la institución misma.

Glosario de Términos

Diversidad: "Diversidad es una condición de la vida en comunidad, cuyos procesos vitales se relacionan entre sí, y se desarrollan en función de los factores culturales de un mismo ambiente. Donde tanto relación como variedad aseguran y potencian las particularidades individuales." (Delgado, 2004)

Tolerancia: Conducta de la persona que hace posible conciliar "los bienes comunes de una sociedad con los derechos inalienables del individuo" (Llano, 2001).

Currículo: Planeación necesaria tanto de los fines –resultados de aprendizaje- como de los medios educativos para obtenerlos (Casarini, 2006).

Referencias

- Almaguer, S. T. y Elizondo, H. A. (2003). *Fundamentos sociales y psicológicos de la educación*. México: Trillas.
- Araújo, U.F. (2000). *La construcción del juicio moral infantil y el ambiente escolar cooperativo*. Universidad Estadual de Campinas. Brasil. Retomado el 20 de noviembre de 2006 de <http://www.bib.uab.es/pub/educar/0211819Xn26p151.pdf>
- Bolívar, B. A. (1999). *La evaluación del currículo: enfoques, ámbitos, procesos y estrategias*. España: Juan M. Escudero.
- Casarini, R. M. (2005). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas
- Coll, C. (2004). *Psicología y currículum*. México: Paidós
- Coll, C. (1995). Personalización de la educación: la atención a la diversidad en la reforma educativa española. Artículo leído en Simposio Internacional, Barcelona.
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa. 2004. *La educación en el Distrito Federal y la reforma del artículo 122*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Octubre - diciembre. Vol. IX, número 023. México pp 1041 – 1050
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México presidencia de la República. Texto vigente (Última reforma aplicada 29/10/2003) <http://constitucion.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=6>
- Delgado, R. A. (2004). *Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación*. Retomado el 19 de noviembre de 2006 de <http://www.rieoei.org/oe01.htm>
- Escuela Ameyalli (2006). *Manual del Profesor*. [Software de cómputo]. Distrito Federal, México.
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). *Metodología de las ciencias humanas*. México: FCE.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

- Hersch et al. (1997). El crecimiento moral. De Piaget a Kohlber. Madrid: Narcea.
- Hargreaves, A. (2003). Profesorado, cultura y postmodernidad. España: Morata
- Kohlberg, Lawrence; Power, F.C. y Higgins A. (1997). *La Educación Moral*. Barcelona: Gedisa.
- Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación 13 de julio de 1993. Última reforma publicada DOF 22-06-2006. Retomado el 10 de octubre de 2006 de [http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/PR/Leyes/13071993\(1\).pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Federal/PE/PR/Leyes/13071993(1).pdf)
- Llano. C. C. (2001). *Los nudos del humanismo en los albores del siglo XXI*. México: Compañía Editorial Continental
- Lorenzo, M. L. *Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*. Organización de Estados Iberoamericanos, número 2, Agosto – Septiembre de 2003. Retomado el 21 de noviembre de 2006 de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/vivencia04.htm>
- Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (2001). Segunda edición. México: El Manual Moderno.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2001). *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*. Conferencia General de la UNESCO. Francia.
- Piaget, J. (1961). La formación del símbolo en el niño. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Ledezma, X. (2003). *Educación, diversidad y cultura democrática*. Estudios sobre culturas contemporáneas. Diciembre, Vol. IX, número 018. México: Universidad de Colima pp 22 – 42
- Sampieri, H. et al. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica. (2005). *Programa Integral de formación cívica y ética para la educación primaria*. Versión preliminar.
- Silva, S. S. (2004). *Atención a la diversidad en educación infantil. Necesidades educativas: Guía de actuación para docentes*. España: Vigo.

Wadswort H. B. (1991). *Teoría de Piaget del Desarrollo cognitivo y afectivo*. Diana, México.

Anexos

Anexo 1

Figura 1. Modelo de bitácora de observación

Fenómeno a observar: ¿De qué manera los maestros del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?
Lugar de observación:
Fecha y hora:
Observador:
Observación:

Anexo 2

Figura 2. Modelo de bitácora de observación

Fenómeno a observar: ¿Cuál es el concepto de diversidad que guía la práctica docente de los maestros de JNA?
Lugar de observación:
Fecha y hora:
Observador:
Observación:

Anexo 3

Modelo para análisis de texto

Fundamentos teóricos del PEP 04

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es el fundamento psicológico, pedagógico y jurídico del PEP 04?
2. ¿De que manera el PEP 04 enfoca la diversidad en las aulas de preescolar, la tolerancia y el respeto?
3. ¿De que manera el PEP 04 orienta al maestro para la promoción de una educación para la convivencia?

Anexo 4*Figura 3. Esquema de contraste 1*

CUESTIONARIO	BITÁCORA
¿De que manera el PEP 04 enfoca la diversidad en las aulas de preescolar, la tolerancia y el respeto?	¿De qué manera los maestros del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?
¿De que manera el PEP 04 orienta al maestro para la promoción de una educación para la convivencia?	¿Cuál es el concepto de diversidad que guía la práctica docente de los maestros de JNA?
Conclusión de las preguntas	Conclusión de las observaciones
Comentarios finales, similitudes y diferencias:	

Anexo 5

ENTREVISTA

Hola, soy estudiante de Maestría en Educación y te pido que me ayudes a reunir datos respondiendo el siguiente cuestionario. La información que recaude se manejará de manera confidencial, así que tienes libertad de contestar. Muchas gracias por tu ayuda.

Diversidad en el proceso educativo

1. ¿Estableces metas específicas por alumno? ¿De que manera?
3. ¿Qué líneas de acción sigues cuando tus alumnos no alcanzan las metas fijadas?
4. ¿Consideras al Jardín de Niños Ameyalli una escuela constructivista? ¿Por qué?
5. ¿Qué entiendes por diversidad escolar?
6. ¿Crees que el constructivismo apoya de alguna manera la diversidad?
7. ¿Piensas que hay diversidad en tu salón de clase?

La convivencia en el ámbito escolar

8. ¿Existe el trabajo cooperativo en tu aula? ¿De qué manera?
9. ¿Cómo estableces las reglas en el grupo?
10. ¿Cómo fomentas la convivencia pacífica en el aula?

Anexo 6*Figura 4. Esquema de contraste 2*

Datos de bitácora de observación y entrevista para análisis de currículo real.

Datos de la bitácora de observación	Datos de la entrevista
Diversidad en el proceso educativo	Diversidad en el proceso educativo
La convivencia en el ámbito escolar	La convivencia en el ámbito escolar
Comentarios:	

Anexo 7*Figura 5. Matriz general de comparación entre currículum formal y currículum real.*

CURRÍCULO FORMAL	CURRÍCULO REAL
Sobre la diversidad	Sobre la diversidad
Sobre la convivencia pacífica	Sobre la convivencia pacífica
Sobre la tolerancia	Sobre la tolerancia
Resumen final	Resumen final
Comentarios	Comentarios

Anexo 8

Vaciado de datos

BITÁCORAS DE OBSERVACIÓN DEL GRUPO DE PRIMERO DE PREESCOLAR.

Figura 1. Modelo de bitácora de observación. Convivencia pacífica, tolerancia y respeto

Fenómeno a observar: ¿De qué manera los maestros del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?
Lugar de observación: Salón de clases. Primero de preescolar
Fecha y hora: 17 de enero de 2007. 11: 15 a.m.
Observador: Verónica Cordero
<p>Observación:</p> <p>Clase- trabajo por áreas.</p> <p>Cada niño trabaja en el área que escogió de manera libre. La educadora toma notas específicas fundamentándose en experiencias clave. Durante el desarrollo de este trabajo se puede apreciar un ambiente cordial, tranquilo.</p> <p>Cuando los niños llegan a tener alguna confrontación, la educadora recuerda las reglas del salón. También llama la atención jugando, aprovechando el tema que se está investigando (servidores públicos):</p> <p>Erica: Miss, Héctor me sigue queriendo quitar mi cuadrado (bloque) y me pegó. Al parecer Héctor había ya presentado esta conducta.</p> <p>Educadora: Héctor, ven acá. Yo soy policía y 'te voy a llevar preso' (lo dice en voz ronca, de autoridad).</p> <p>La maestra lo toma de la mano y lo leva a un rincón. Héctor está serio, pero no se ve ni asustado ni angustiado, al parecer entiende que es un juego. Ya en el rincón, la educadora cuestiona en el mismo tono de voz a Héctor.</p> <p>Educadora: ¿Por qué pegas?</p> <p>Héctor: Es que también me pegó.</p>

Educadora: ah bueno, ¿te defendías?

Héctor: sí.

Educadora: ya eres libre.

Los niños continúan trabajando, se ven contentos y concentrados en sus actividades. La maestra llama la atención cuando es necesario. Se puede apreciar que el trato es especial a cada uno por parte de la maestra.

Fenómeno a observar: ¿De qué manera los maestros del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?

Lugar de observación: patio. Primero de preescolar

Fecha y hora: 17 de enero de 2007. 11: 30 a.m.

Observador: Verónica Cordero

Observación:

Clase- recreo

Durante este período los niños bajaron al patio a jugar. Toman el recreo con el grupo de maternal, por lo que también tienen interacción con niños más chicos.

Julieta tiene un accidente con un niño de maternal con el que choca, dándose un golpe en la mejilla. La educadora es cariñosa con Julieta y contiene el llanto de esta. No trata de esclarecer los detalles del incidente ni llama al niño de maternal para esclarecer el accidente.

Posteriormente, para evitar otro accidente le quita a Gustavo un palo con el que estaba jugando. A partir de este momento hubo muchas llamadas de atención con el fin de prevenir accidentes. En general los niños jugaron de manera armoniosa. La maestra atiende a todos los niños por igual en una serie de imprevistos (pequeños accidentes, abrochar agujetas y limpiar caras)

Casi al finalizar el recreo Aarón jaló la puerta del baño y lastimó a otro niño. La maestra de otro grupo que observó directamente el incidente le llama la atención a Aarón de manera afable y le explica las consecuencias de su acción. También se acerca a la maestra de Aarón para explicarle el incidente y la intervención que realizó. La maestra titular de Aarón permite la intervención de la segunda maestra, la escucha y le agradece. No retoma el incidente.

Figura 2. Modelo de bitácora de observación. Diversidad

Fenómeno a observar: ¿Cuál es el concepto de diversidad que guía la práctica docente de los maestros de JNA?
Lugar de observación: Salón de clases. Primero de preescolar
Fecha y hora: 17 de enero de 2007. 11: 15 a.m. hasta 1:00 p.m.
Observador: Verónica Cordero
<p>Observación:</p> <p>Durante las clases descritas se verificó que el trato de la maestra era afectuoso con todo el grupo por igual. Atendía las diferentes necesidades de los niños en el momento, con paciencia y de buen talante. Esta actitud armoniza con el ambiente del salón, que se percibió positivo.</p> <p>Se atendió según las características individuales de cada niño. A los niños que no demandaron tanta atención de les permitió trabajar de manera autónoma. A los que necesitaban más apoyo de la educadora por algún motivo, la maestra estuvo presente.</p> <p>También el ambiente permite que lo niños desarrollen actitudes de empatía. Niños como Hanna mostraron actitudes empáticas hacia sus compañeros.</p> <p>Durante el tiempo de observación no se verificó ningún tipo de exclusión o castigo originado por alguna diferencia de cultura, social, genética o de capacidad cognitiva. Tampoco se apreció que hubiera algún tipo de premios según aprovechamiento u otras características. Se puede afirmar fundamentados en la observación que el ambiente del salón es equitativo, armónico y pacífico en un ambiente de integración</p>

BITÁCORAS DE OBSERVACIÓN DEL GRUPO DE TERCERO DE PREESCOLAR.

Figura 1. Modelo de bitácora de observación. Convivencia pacífica, tolerancia y respeto

Fenómeno a observar: ¿De qué manera los maestros del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?
Lugar de observación: Salón de tercero de preescolar
Fecha y hora: 17 de enero de 2007.
Observador: Verónica Cordero
<p>Observación:</p> <p>Clase: Momento de la salida de los niños.</p> <p>La maestra comentó que Axel le pegó a Karla y le sacó sangre en la cara. La maestra remite a la dirección a Axel , manda un recado a éste en la libreta de tareas y le impone como consecuencia 10 minutos menos del recreo del día siguiente.</p> <p>Es el segundo año de Axel en la escuela y presenta poca autorregulación.</p>

Fenómeno a observar: ¿De qué manera los maestros del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?
Lugar de observación: Salón de tercero de preescolar
Fecha y hora: 24 de enero de 2007, 10:00 a 10:30 a.m.
Observador: Verónica Cordero
<p>Observación:</p> <p>Clase: grupo pequeño de lecto – escritura</p> <p style="padding-left: 40px;">Grupo alterno juego con maquetas y lectura de libros.</p> <p>En el ambiente desarrollado en esta aula se percibe mucha autonomía y respeto. La maestra</p>

tiene un trato especialmente suave con sus alumnos. Trabajando ella con el grupo pequeño, le recuerda al grupo alterno: "Les recuerdo que no se pueden parar de la alfombra".

Después de esto la maestra retoma al grupo pequeño y dice: "Miguel, lee *por favor* esta palabra". Todo el desarrollo del grupo pequeño se caracteriza por el buen comportamiento de los niños, la maestra continua con un trato delicado al acabar la actividad. Pide a los niños de grupo pequeño que vayan por sus loncheras y reorienta la atención del grupo alterno para que ordenen los libros que utilizaron.

En ese momento hay una dificultad entre dos niños, Alan y Diego. Alan dice: "Ya no soy tu amigo". La maestra interviene llamándole la atención a Diego. No tercia con Alan para cuestionarle su actitud. Diego tiene antecedentes de conducta agresiva, no así Alan.

Fenómeno a observar: ¿De qué manera los maestros del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?

Lugar de observación: Salón de tercero de preescolar

Fecha y hora: 24 de enero de 2007, 12:30 p. m.

Observador: Verónica Cordero

Observación:

Clase: lectura en voz alta.

La maestra explica la actividad, que trata sobre la lectura que ella hace de un libro en voz alta sobre los animales de la granja. Les habla sobre el foco de la actividad: fijarse en la producción de los derivados de los animales.

Mientras esto sucede, Sebastián no se integra a la actividad (que se ejecuta con los niños sentados en la alfombra), el se queda en su lugar. La maestra no le hace ninguna observación. Sebastián pasa así casi toda la actividad, al final decide integrarse. La maestra lo permite sin ningún tipo de pregunta o mediación.

Mientras se desarrolla la actividad Diego acusa a Axel sobre una agresión. La maestra interrumpe la actividad que cuestiona todo sobre el incidente. Diego dice que no fue en ese momento, fue en clase de arte. Salomón aprovecha el momento para acusar también a Axel. Existe en el ambiente cierta animadversión contra Axel, que ha presentado conductas muy agresivas con anterioridad. . La maestra para la conversación con tono firme: "No vamos a hablar ahorita de eso, después del

cuento vamos a ver que pasó”.

Un momento más tarde interrumpen nuevamente el cuento:

Arantza: “Miss, Axel estornudó y me escupió”.

Maestra: “Puedes limpiarte el brazo. Axel, cuando estornudes tápate la boca”.

Continúa el cuento. Diego, Arantza y Axel muestran una actitud inquieta desde hace rato. La maestra llama la atención de vez en vez: “¿Quieren seguir participando? Pongan atención, ya vamos a acabar”.

Poco después llama la atención de Sebastián, pide que se baje de la mesa. Sebastián obedece, pero se sube a otra mesa. La maestra no pide que se baje nuevamente. Los niños se distraen. Pregunta a Axel algo relacionado con la lectura, sin éxito.

Al acabar el cuento, la maestra pregunta “¿Quién me dice tres cosas que hayamos aprendido hoy en este cuento?”. Los niños dicen rápidamente dos cuestiones, se tardan en encontrar una tercera. Después la maestra dice. “Felicitó a Andrea Cantú, a Santiago,...etc.... que estuvieron atentos a la lectura. Felicitó más o menos a Karlita...etc...., que se distrajeron un poco. Y de este lado les faltó poner atención a Axel, Diego y Arantza. Ahora vamos a trabajar el trazo.

Al cambio de actividad los niños vuelven a estar tranquilos. Reparten el material para los ejercicios de trazo. José pregunta si ya pueden empezar, la maestra contesta: “sí, hay que hacerlo varias veces en su hoja”, pero no todos escuchan la instrucción. Al ver que hay desorden la maestra dice: “Doy tres para que todos estén haciendo su trabajo... uno... dos...dos y medio... y tres”. Se puede observar que permanecieron tres niños parados. La maestra dice: “Felicitó a la mesa...” Pero no dice que mesa, no acaba la frase.

Fenómeno a observar: ¿De qué manera los maestros del JNA traducen los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?

Lugar de observación: Salón de tercero de preescolar
Fecha y hora: 25 de enero de 2007. 11:15 a.m.
Observador: Verónica Cordero
Observación: Clase: momento de transición entre pegar la tarea y la primera actividad del día. Los niños acaban de entrar del recreo. Después del recreo cambian de maestra, en la mañana estuvieron con la maestra de inglés, y ahora les toca con la de español. Llegan inquietos. La maestra hace un juego para llamar su atención: "Todos manos arriba, manos abajo". Tardan en centrarse en el juego. Los ábacos llaman la atención de algunos. La maestra decide empezar la actividad, a pesar que no todos están en orden. Los niños empiezan a pegar en su libreta un papel con la tarea escrita. Algunos pegan la tarea, otros empiezan por escribir la fecha, algunos más se distraen al esperar su turno de tomar un papel. Comenta un niño: "Miss, me robaron mi bote de lápices". La maestra responde: "Aquí nadie roba, a lo mejor lo tomaron prestado". Cuando llega al lugar de Diego la maestra comenta: "Toma la tarea. Muy bien, estas esperando, tranquilo y esperando". Diego ha presentado problemas para autorregularse. Poco después la maestra seda cuenta que Karla está comiendo paleta, la educadora dice: "Ya se acabó el tiempo de comer, dame esa paleta". La niña obedece. Diego comenta después de un rato: "Axel me va a traer un lápiz". Axel le lleva un lápiz a Diego. La maestra comenta: "Muy buena actitud. Axel es muy buen amigo". A Diego le da risa, pues es conocido que Axel y Diego llevan una relación poco cordial. Sin embargo Axel no reacciona a los comentarios de la educadora, sólo ve su trabajo. La maestra dice: "Felicitó a Karlita que ya terminó su trabajo. Excelente Diego y Axel, lo han hecho muy bien hasta ahora. Buen esfuerzo Salomón". Poco después, mientras acaban los demás, Ana Paula se sale del salón sin avisarle a la maestra. Ésta dice: "Ana Pao, sabes las reglas del salón, ¿cuál es la regla que acabas de

romper?” Ana Paola no dice nada, pero finalmente se mete al salón.

Al final la maestra cuenta de forma regresiva del 20 al 0 para que todos vuelvan a sentarse. Algunos no logran, otros no hacen caso. En ese momento la maestra se da cuenta que Sebastián dibuja en el pizarrón. La maestra le comenta: “¿Por qué dibujas en el pizarrón?”. Sebastián no responde, pero borra su dibujo. La maestra le pide a Sebastián que se siente para que escuche las direcciones de la próxima actividad.

Figura 2. Modelo de bitácora de observación. Diversidad

Fenómeno a observar: ¿Cuál es el concepto de diversidad que guía la práctica docente de los maestros de JNA?
Lugar de observación:
Fecha y hora:
Observador:
Observación: <p>Al acabar la segunda actividad observada, la maestra se acercó a la observadora y le explicó como diversificó su actividad. Aclaró que en el grupo alterno que se observó nadie puede leer todavía, sólo mencionaron características de los animales de la granja, tema sobre el que versa la investigación. Ese es el nivel propio de los niños que cuando empezó la observación estaban ya en grupo alterno.</p> <p>Por otro lado, los niños que se observaron tienen un nivel más alto de lecto - escritura, por lo que pudieron hacer una definición sobre los animales de la granja y además, la leyeron.</p> <p>En esta actividad comenta la maestra que armó grupos más homogéneos, dado que los niños con un nivel de lenguaje más bajo se frustran al no poder participar igual que los niños con habilidades de lenguaje más desarrolladas. En esta actividad observada el foco de atención de la maestra era la definición de animales de la granja, así que dividió en grupos homogéneos para que cada uno hiciera la actividad al nivel correspondiente.</p> <p>Pero también explica que no siempre es así la división del grupo pequeño y grupo alterno.</p>

También diseña grupos heterogéneos para que los niños puedan aprender de sus pares cuestiones como trazo de letras o ejercicios donde no se necesita niveles elevados de lenguaje.

En las otras actividades observadas se respiró un ambiente de autonomía y propicio a la autorregulación. El discurso de la maestra era suave y pausado. No se observó algún tipo de conducta o comunicación verbal o gestual excluyente por parte de la educadora. Se observó un ambiente integrador, en donde los niños que presentan una conducta irregular no padecen algún tipo de exclusión. Sin embargo los niños presentaron una actitud muy poco tolerante con Axel, al mencionar lo que les había hecho aún fuera del entorno de la clase de español.

ENTREVISTA

Hola, soy estudiante de Maestría en Educación y te pido que me ayudes a reunir datos respondiendo a la siguiente entrevista. La información que recaude se manejará de manera confidencial, así que tienes libertad de contestar. Muchas gracias por tu ayuda.

Nombre: Ana Gabriela Rocha Jove

Grupo: Tercero de preescolar

Diversidad en el proceso educativo

1. ¿Cuántos alumnos tienes actualmente?

Tengo dos grupos: Tercero A y B. En el A son 16 y en el B son 19 niños.

2. ¿Cómo crees que es conveniente manejar las situaciones de diversidad en tu grupo?

Pienso que siempre hay cierto tipo de diversidad en los grupos. Ahora fue importante hacer una evaluación diagnóstica para ver como están los niños y que diferencias hay entre ellos. Porque algunas diferencias las ves a simple vista, pero otras son más difíciles de detectar, así que es

conveniente hacer una evaluación diagnóstica. También la evaluación continua te sirve para detectar diferencias entre los niños. Así se tiene como base objetivos educativos claros. Dependiendo de la situación pues uno maneja la diversidad, ya que la detectaste. También depende del tipo de diversidad. Una manera puede ser el grupo pequeño y el grupo alterno que se maneja en la escuela.

3. ¿Qué haces cuando tus alumnos no alcanzan las metas fijadas?

Cambio estrategias, vario las actividades y los materiales, es decir que amplío las vías de entrada, como la kinestética, visual, auditiva, táctil, etc.

4. ¿Sabes lo que es constructivismo? ¿Consideras al Jardín de Niños Ameyalli una escuela constructivista? ¿Por qué?

Sí, claro. El constructivismo es un modelo educativo que tiene como base el aprendizaje social de Vigotsky y algunas características de Piaget también. Tiene mucha importancia la construcción del conocimiento por parte del alumno, no la transmisión de este por parte del maestro. Esta construcción es significativa cuando el niño está en contacto con lo social, con su medio social. El Ameyalli es constructivista porque busca a través del trabajo en grupos heterogéneos pequeños que los niños se enriquezcan unos de otros. El papel de la maestra es de mediadora y acompañante en ese proceso.

5. ¿Cómo vives el constructivismo?

Bueno, como ya te había comentado creo que la estrategia de grupos pequeños es muy importante y yo la utilizo a diario. De esta manera puedes hacer que los niños aprendan a través de lo que van descubriendo con sus compañeros, y yo sólo medio ese descubrimiento para que sea eficaz y significativo.

6. ¿Cómo entiendes tú la diversidad en la práctica escolar? ¿Cuántas clases de diversidad tienes en el aula?

Yo creo que la diversidad escolar es real en México, no sólo en México, sino en todo el mundo. Pero cada país tiene necesidades educativas específicas. En México yo creo que la diversidad escolar es variada, aún en los grupos más homogéneos, porque todos tenemos diferentes formas de aprender. Y yo creo que es así la diversidad que hay en mis grupos porque todos tienen diferentes inteligencias. Las inteligencias que hay más... pues de todas, los niños por la edad necesitan estar en mucho movimiento, hay muchos niños kinestésicos. También son muy visuales y musicales. Y en el aprendizaje de la lecto – escritura te das cuenta de los que son auditivos. Además bueno, no hay que olvidar que no se presenta sólo una inteligencia como medio para aprender sino que se presentan varias dominantes, y definitivamente todas están interconectadas. También hay diversidad en cuanto las habilidades, el ambiente e influencia socio- cultural, socio – económica, emocional, etc.

7. ¿Como has vivido la diversidad? ¿Cuál es tu actitud ante un mundo diverso?

Pues, sí como te decía hay diversidad en todos lados, en todo el mundo, y claro en la escuela. Creo que uno como persona debe desarrollar un sentido de empatía con los que son diferentes con el fin de poder llevar una buena relación con las personas a nuestro alrededor. Si no es así, corres el riesgo de ser poco tolerante. ¿Te consideras una persona tolerante? Me considero una persona... pues sí... tolerante. Generalmente tolerante, sí.

La convivencia en el ámbito escolar

8. ¿Existe el trabajo cooperativo en tu aula? ¿De qué manera?

Mira, sí, en actividades de grupo grande donde todos construimos un texto. También en grupos pequeños y alternos donde las actividades propongan retos y desafíos que requieren de la participación de todos.

9. Puesto que la diversidad y la convivencia diaria van de la mano, ¿cómo regulas esa convivencia? ¿Cómo estableces las reglas en el grupo?

Las negocio y las redacto junto con los niños, las trato de poner en positivo, por ejemplo, todas empiezan así: "Se vale.... tal y tal"

10. ¿Cómo fomentas la convivencia pacífica en el aula?

Modelando actividades positivas, proponiendo diversas soluciones, escuchando, negociando, platicando.

ENTREVISTA

Hola, soy estudiante de Maestría en Educación y te pido que me ayudes a reunir datos respondiendo a la siguiente entrevista. La información que recaude se manejará de manera confidencial, así que tienes libertad de contestar. Muchas gracias por tu ayuda.

Nombre: Verónica Díaz Gómez

Grupo: Primero de preescolar

Diversidad en el proceso educativo

1. ¿Cuántos alumnos tienes actualmente?

Quince

2. ¿Cómo crees que es conveniente manejar las situaciones de diversidad en tu grupo?

Programando diferentes actividades, para todas las inteligencias múltiples que puedan abarcar los niños.

3. ¿Qué haces cuando tus alumnos no alcanzan las metas fijadas?

Retroalimentación para que los niños se den cuenta cuales son sus errores, en que están mal, y así podamos comenzar de nuevo usando otras estrategias de aprendizaje hasta que obtengamos la meta fijada. Sí porque por medio de la evaluación puedo darme cuenta de las fortalezas y

debilidades de mis alumnos y así puedo establecer metas para cada uno.

4. *¿Sabes lo que es constructivismo? ¿Consideras al Jardín de Niños Ameyalli una escuela constructivista? ¿Por qué?*

Sí, definitivamente, porque nos enfocamos a que el alumno construya su aprendizaje con ayuda de la mediación por parte de nosotras, las profesoras, y la intervención de sus compañeros.

5. *¿Cómo vives el constructivismo?*

En mi salón hay mucho trabajo cooperativo, a los niños les gusta platicar las actividades que hacen y dar su opinión sobre el trabajo de los demás. Yo sólo observo e intervengo con preguntas cuando es necesario.

Además en el desarrollo de las Unidades de Investigación se tienen que involucrar las disciplinas especiales, como arte, música y expresión corporal.

6. *¿Cómo entiendes tú la diversidad en la práctica escolar? ¿Cuántas clases de diversidad tienes en el aula?*

Pues mira, la diversidad es mucha. Por ejemplo, la edad que tengo los niños son muy muy motores, les gusta mucho el movimiento, aunque estemos haciendo una actividad que deben de estar sentados. Si es conveniente yo los dejo pararse, porque como son pues chiquitos, ellos no aguantan mucho tiempo sentados. Pero ahora están descubriendo las letras y algunos pueden estar hasta 15 minutos viendo cuentos, y hacen como si estuvieran leyendo. Eso está muy bien porque así aprenden también a estar quietos, centrar su atención, desarrollar la parte visual y la auditiva.

También hay otra parte, otro tipo de diferencias, como son las económicas, pero no se notan muchos. Y bueno, también hay niños que se portan diferente y necesitan más atención mía. A mi me gusta aprovechar las diferencias entre las inteligencias de los niños porque así los niños

exploran diferentes disciplinas. El niño que es kinestético, a la hora de la lectura compartida se vuelve más visual, y al revés.

7. ¿Como has vivido la diversidad? ¿Cuál es tu actitud ante un mundo diverso?

Pues es difícil, a veces es difícil convivir con gente que piensa diferente a uno. Yo creo que hay que saber negociar, hay que ceder a veces. Pero finalmente la diversidad es buena porque no podemos pensar todos iguales, ni opinar lo mismo. Y a veces de las opiniones de los demás aprendes mucho. Fuera de eso yo no tengo problema con gente que sea diferente a mí en la raza o en inteligencia o en cuestiones sociales o económicas.

La convivencia en el ámbito escolar

8. ¿Existe el trabajo cooperativo en tu aula? ¿De qué manera?

Sí, los alumnos más expertos cooperan con sus compañeros explicándoles a su manera el aprendizaje adquirido y así los alumnos con dificultades tienen la oportunidad de entender nuevas cosas, nuevos conceptos.

9. Puesto que la diversidad y la convivencia diaria van de la mano, ¿cómo regulas esa convivencia? ¿Cómo estableces las reglas en el grupo?

Las reglas se establecen desde un principio, desde el inicio del año escolar. Esto se hace utilizando una lluvia de ideas hasta acordar las reglas entre todos.

10. ¿Cómo fomentas la convivencia pacífica en el aula?

A través del diálogo y la reflexión.

Figura 3. Esquema de contraste 1

CUESTIONARIO	BITÁCORA
<p>¿De que manera el PEP 04 enfoca la diversidad en las aulas de preescolar, la tolerancia y el respeto?</p> <p>Al ser un currículo flexible, fortalece el papel de la educadora como promotora de un ambiente positivo en el aula, debido a la apertura metodológica, el cual se amolda a las necesidades del grupo. Retoma el reconocimiento y el respeto de la diversidad como principio fundamental de la convivencia. La educadora debe desarrollar entendimiento y empatía por las formas culturales de sus alumnos. A partir de esa empatía se incorporan actividades de aprendizaje propias de las necesidades culturales de los niños, haciendo más significativo su aprendizaje. Al hacer esto, favorece la inclusión.</p>	<p>¿De qué manera los maestros del JNA desarrollan los conceptos de convivencia pacífica, tolerancia y respeto en su práctica cotidiana dentro del aula?</p> <p>Existe la de libertad de elección en ambas aulas, los niños no permanecen quietos en su lugar, sino que tienen libertad de movimiento. El ambiente en general es cordial y tranquilo en ambas aulas. También en ambas aulas existen reglas que son acatadas para ayudar a las relaciones interpersonales. Ambiente positivo en los grupos. En lugar de castigos, se manejan las “consecuencias” derivadas de los actos de los niños. Las educadoras utilizan un lenguaje adecuado, modelando constantemente a los alumnos el tono en el cual deben de tratarse unos a otros. Sin embargo también se observó que faltó contención de la maestra de tercero en los momentos de agresión. Se observó que esto influyó de manera desfavorable en el ambiente del salón. También falta concretar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar las felicitaciones.</p> <p>Los alumnos tienen interiorizada la rutina, lo que permite que las actividades tengan fluidez, ayudando al orden en el grupo y a la seguridad</p>

	<p>de los niños.</p> <p>Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación.</p>
<p>¿De que manera el PEP 04 orienta al maestro para la promoción de una educación para la convivencia?</p> <p>El PEP 04 propone al docente pautas que abarcan capacitación, programación, evaluación y líneas de acción sobre el manejo de la diversidad.</p> <p>Uno de los fundamentos propios del currículo de preescolar implica la atención a la diversidad en este nivel. Para eso es necesario establecer pautas que permitan la atención en este rubro. Dentro de esas pautas está la acción de la educadora como mediadora para establecer un ambiente favorable a la aceptación y apreciación a la diversidad.</p> <p>El currículo prescribe abordar los contenidos por competencias, lo que ayuda a monitorear el avance de los niños sin patrones rígidos, otorgando la libertad necesaria a la educadora para el diseño de actividades según las necesidades del grupo.</p> <p>El documento pide a la educadora centrar su atención principalmente en que le niño sea capaz de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de</p>	<p>¿Cuál es el concepto de diversidad que guía la práctica docente de los maestros de JNA?</p> <p>El trato de las educadoras es afectuoso y son pacientes. Las educadoras prodigan una atención personalizada a cada uno de los niños. Se observa en la educadora de primero una especial inclinación al buen humor y al juego. Se percibió la atención según las características individuales de cada niño, principalmente en el grupo de tercero. Los niños trabajan de forma autónoma. En este ambiente los niños se muestran proclives a ser empáticos con sus compañeros. No se observó por parte de las educadoras ningún tipo de exclusión o castigo hacia los alumnos. Se puede afirmar fundamentados en la observación que el ambiente del salón es equitativo, armónico, pacífico y proclive de integración.</p> <p>Las actividades sed diversifican en función de las necesidades del grupo.</p> <p>A pesar de esto, en el salón de tercero se observó poca tolerancia a un alumno en especial, que por otra parte ha mostrado poco respeto hacia sus compañeros.</p>

<p>reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella. También es importante que el niño desarrolle la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de los utilizados por otros. De manera particular resalta la importancia de la justicia y la tolerancia en el aula, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.</p>	
<p>Conclusión de las preguntas</p> <p>Dentro del contexto de un currículo flexible, la educadora como promotora de un ambiente positivo en el aula, considerando constantemente las necesidades del grupo. Este ambiente positivo encuentra sus raíces en el reconocimiento y el respeto de la diversidad. La educadora debe desarrollar entendimiento y empatía por las formas culturales de sus alumnos. Así diseñara actividades de aprendizaje significativas. Al hacer esto, favorece la inclusión.</p> <p>El PEP 04 propone al docente pautas que abarcan capacitación, programación, evaluación y líneas de acción sobre el manejo de la diversidad. El ambiente favorable a la aceptación y apreciación a la diversidad será decisivo para la aplicación de estas pautas.</p> <p>El currículo prescribe abordar los contenidos por competencias, lo que ayuda a monitorear el avance de los niños sin patrones rígidos, otorgando la libertad necesaria a la educadora para el diseño de actividades según las necesidades del grupo. Así se espera que el</p>	<p>Conclusión de las observaciones</p> <p>El ambiente en general es cordial y tranquilo en ambas aulas. . En este ambiente los niños se muestran proclives a ser empáticos con sus compañeros. El trato de las educadoras es afectuoso y son pacientes. Las educadoras prodigan una atención personalizada a cada uno de los niños. La existencia de reglas ayuda al establecimiento de las relaciones interpersonales, la falta a una de estas reglas conlleva algunas veces “consecuencias” acorde a la falta. Las educadoras utilizan un lenguaje adecuado, modelando constantemente a los alumnos el tono en el cual deben de tratarse unos a otros. Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación. El ambiente del salón es equitativo, armónico, pacífico y proclive de integración. Las actividades sed diversifican en función de las necesidades del grupo. Los niños trabajan de forma autónoma</p> <p>Por otro lado se observó falta de contención</p>

<p>alumno sea capaz de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella. También es importante que el niño desarrolle la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de los utilizados por otros. De manera particular resalta la importancia de la justicia y la tolerancia en el aula, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.</p>	<p>en los momentos de agresión. Esto influyó de manera desfavorable en el ambiente del salón. Falta realizar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar felicitaciones. Específicamente en el salón de tercero se observó poca tolerancia a un alumno.</p>
<p>Comentarios finales, similitudes y diferencias:</p> <p>Se observa que las educadoras son promotoras de un ambiente positivo, donde hay un reconocimiento del niño como un individuo autónomo, como lo pide el currículo escrito. Esto fomenta una actitud empática entre los niños, sin embargo se detectó poca tolerancia hacia un alumno en el salón de tercero.</p> <p>En general, salvo este caso particular, en los dos grupos existe un ambiente de inclusión.</p> <p>Las actividades son diseñadas de forma flexible, donde hay atención individual a cada niño por medio de grupo pequeño, que permite diseñar actividades según las necesidades de su grupo.</p> <p>El trato de las educadoras hacia los niños es el adecuado, personalizado. El lenguaje es correcto y apropiado a la edad de los niños, las educadoras utilizan este vocabulario para modelar la forma de tratarse entre los niños. Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación. Los niños, a través del grupo pequeño son capaces de trabajar en cooperación. Al ser capaces de la autorregulación son capaces de resolver conflictos por medio del diálogo.</p>	

Reconocen las reglas de convivencia y procuran respetarlas

Por otro lado se observó falta de contención en los momentos de agresión. Esto influyó de manera desfavorable en el ambiente del salón. Falta realizar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar felicitaciones

Figura 4. Esquema de contraste 2

Datos de bitácora de observación y entrevista para análisis de currículo real.

Datos de la bitácora de observación	Datos de la entrevista
<p>Diversidad en el proceso educativo</p> <p>El trato de las educadoras es afectuoso y son pacientes. Las educadoras prodigan una atención personalizada a cada uno de los niños. Se observa en la educadora de primero una especial inclinación al buen humor y al juego. Se percibió la atención según las características individuales de cada niño, principalmente en el grupo de tercero. Los niños trabajan de forma autónoma. En este ambiente los niños se muestran proclives a ser empáticos con sus compañeros. No se observó por parte de las educadoras ningún tipo de exclusión o castigo hacia los alumnos. Se puede afirmar fundamentados en la</p>	<p>Diversidad en el proceso educativo</p> <p>La cantidad de niños por grupo investigado son de 15 a 19. Las maestras mencionan que manejan la diversidad en sus grupos haciendo una evaluación diagnóstica para empezar a conocerlos, pues la diversidad es amplia y no toda se ve a simple vista. Este conocimiento de la diversidad se monitorea con la evaluación continua. Esto ayuda para la formulación de objetivos educativos claros, y fijarse metas accesibles para cada niño. La diversidad se puede manejar con grupos pequeños y alternos. Las actividades programadas deben abarcar todas y cada una de las inteligencias múltiples.</p> <p>El cambio de estrategias y de materiales es fundamental para la corrección de metas. También</p>

<p>observación que el ambiente del salón es equitativo, armónico, pacífico y proclive de integración.</p> <p>Las actividades se diversifican en función de las necesidades del grupo.</p> <p>A pesar de esto, en el salón de tercero se observó poca tolerancia a un alumno en especial, que por otra parte ha mostrado poco respeto hacia sus compañeros.</p>	<p>retroalimentación con los niños es muy importante.</p> <p>En el constructivismo es vital la elaboración social del conocimiento. El Ameyalli es constructivista porque busca a través del trabajo en grupos heterogéneos pequeños que los niños se enriquezcan unos de otros. El papel de la maestra es de mediadora y acompañante en ese proceso. Esta construcción social se vive en el JNA por medio del grupo pequeño y el grupo alterno, estableciendo buenos canales de comunicación e involucrando las disciplinas especiales en las Unidades de Investigación. La diversidad escolar es variada, aún en los grupos más homogéneos, porque existen diferentes formas de aprender. También hay diversidad en cuanto las habilidades, el ambiente e influencia socio- cultural, socio – económica, emocional, etc.</p> <p>Las maestras afirman que pueden mostrar una actitud empática con la gente que es diferente para relacionarse convenientemente. De la diversidad aprende.</p>
<p>La convivencia en el ámbito escolar</p> <p>Existe la de libertad de elección en ambas aulas, los niños no permanecen quietos en su lugar, sino que tienen libertad de movimiento. El ambiente en general es cordial y tranquilo. También en ambas aulas existen reglas que son acatadas para ayudar a las relaciones interpersonales. Ambiente positivo en los grupos. En lugar de castigos, se manejan las “consecuencias” derivadas de los actos de los</p>	<p>La convivencia en el ámbito escolar</p> <p>El trabajo cooperativo se presenta en grupos pequeños y alternos donde las actividades propongan retos y desafíos que requieren de la participación de todos. Los alumnos más expertos cooperan con sus compañeros explicándoles a su manera el aprendizaje adquirido y así los alumnos con dificultades tienen la oportunidad de aprender nuevos conceptos. Las reglas del salón ayudan a la convivencia pacífica, se negocian y se redactan en</p>

<p>niños. Las educadoras utilizan un lenguaje adecuado, modelando constantemente a los alumnos el tono en el cual deben de tratarse unos a otros. Sin embargo también se observó que faltó contención de la maestra de tercero en los momentos de agresión. Se observó que esto influyó de manera desfavorable en el ambiente del salón. También falta concretar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar las felicitaciones.</p> <p>Los alumnos tienen interiorizada la rutina, lo que permite que las actividades tengan fluidez, ayudando al orden en el grupo y a la seguridad de los niños. Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación.</p>	<p>positivo junto con los niños. También se establecen a través de la lluvia de ideas. Se establecen desde principio de año. La convivencia pacífica también se ve apoyada modelando actitudes positivas, proponiendo diversas soluciones a un problema, escuchando, negociando, dialogando, y reflexionando con el niño.</p>
<p>Comentarios: Existe concordancia entre lo que se observó y las respuestas de las entrevistas. El trato hacia los niños, el tono de voz y las actitudes de las educadoras fomentan y modelan el ambiente pacífico en el aula. Fomentan el trabajo autónomo de los niños, autonomía que se presenta también en el trabajo cooperativo. Las actividades se diversifican según las necesidades del grupo, en función de las inteligencias múltiples principalmente. El establecimiento y cumplimiento de reglas sirve como base objetiva de comportamiento</p> <p>A pesar de esto, en el salón de tercero se observó poca tolerancia a un alumno en especial, que por otra parte ha mostrado poco respeto hacia sus compañeros. En momentos falta contención de los alumnos, lo que influye desfavorablemente en el ambiente. También falta concretar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar las felicitaciones. Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la autorregulación. La cantidad de niños por salón permite una atención personalizada por parte de las educadoras. Este conocimiento de la diversidad se monitorea con la evaluación continua. Esto ayuda para la formulación de objetivos educativos claros, y fijarse metas accesibles para cada niño. La diversidad</p>	

se puede manejar con grupo pequeño y alterno. El Ameyalli es constructivista porque busca a través del trabajo en grupos heterogéneos pequeños que los niños se enriquezcan unos de otros. Se notó una inclinación especial en las dos educadoras por ser empáticas y cordiales con sus alumnos.

Figura 5. Matriz general de comparación entre currículum formal y currículum real.

CURRÍCULO FORMAL	CURRÍCULO REAL
<p>Sobre la diversidad</p> <p>Al ser un currículum flexible, fortalece el papel de la educadora como promotora de un ambiente positivo en el aula, debido a la apertura metodológica, el cual se amolda a las necesidades del grupo. Retoma el reconocimiento y el respeto de la diversidad como principio fundamental de la convivencia. La educadora debe desarrollar entendimiento y empatía por las formas culturales de sus alumnos. A partir de esa empatía se incorporan actividades de aprendizaje propias de las necesidades culturales de los niños, haciendo más significativo su aprendizaje. Al hacer esto, favorece la inclusión.</p>	<p>Sobre la diversidad</p> <p>El trato de las educadoras es afectuoso y son pacientes. Las educadoras prodigan una atención personalizada a cada uno de los niños. Se observa en la educadora de primero una especial inclinación al buen humor y al juego. Se percibió la atención según las características individuales de cada niño, principalmente en el grupo de tercero. Los niños trabajan de forma autónoma. En este ambiente los niños se muestran proclives a ser empáticos con sus compañeros. No se observó por parte de las educadoras ningún tipo de exclusión o castigo hacia los alumnos. Se puede afirmar fundamentados en la observación que el ambiente del salón es equitativo, armónico, pacífico y proclive de integración.</p> <p>Las actividades se diversifican en función de las necesidades del grupo.</p> <p>A pesar de esto, en el salón de tercero se</p>

	<p>observó poca tolerancia a un alumno en especial, que por otra parte ha mostrado poco respeto hacia sus compañeros.</p>
<p>Sobre la convivencia pacífica y la tolerancia</p> <p>El PEP 04 propone al docente pautas que abarcan capacitación, programación, evaluación y líneas de acción sobre el manejo de la diversidad.</p> <p>Uno de los fundamentos propios del currículo de preescolar implica la atención a la diversidad en este nivel. Para eso es necesario establecer pautas que permitan la atención en este rubro. Dentro de esas pautas está la acción de la educadora como mediadora para establecer un ambiente favorable a la aceptación y apreciación a la diversidad.</p> <p>El currículo prescribe abordar los contenidos por competencias, lo que ayuda a monitorear el avance de los niños sin patrones rígidos, otorgando la libertad necesaria a la educadora para el diseño de actividades según las necesidades del grupo.</p> <p>El documento pide a la educadora centrar su atención principalmente en que el niño sea capaz de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través</p>	<p>Sobre la convivencia pacífica y la tolerancia</p> <p>Existe la de libertad de elección en ambas aulas, los niños no permanecen quietos en su lugar, sino que tienen libertad de movimiento. El ambiente en general es cordial y tranquilo. También en ambas aulas existen reglas que son acatadas para ayudar a las relaciones interpersonales. Ambiente positivo en los grupos. En lugar de castigos, se manejan las “consecuencias” derivadas de los actos de los niños. Las educadoras utilizan un lenguaje adecuado, modelando constantemente a los alumnos el tono en el cual deben de tratarse unos a otros. Sin embargo también se observó que faltó contención de la maestra de tercero en los momentos de agresión. Se observó que esto influyó de manera desfavorable en el ambiente del salón.</p> <p>También falta concretar acciones, como retomar algunos incidentes para darles cierre, asegurarse que los niños escuchen las instrucciones, concretar las felicitaciones.</p> <p>Los alumnos tienen interiorizada la rutina, lo que permite que las actividades tengan fluidez, ayudando al orden en el grupo y a la seguridad de los niños. Ambas educadoras fomentan las actitudes positivas en los niños, por lo que los niños muestran disposición a la autorreflexión, y de manera frecuente a la</p>

<p>del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella. También es importante que el niño desarrolle la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de los utilizados por otros. De manera particular resalta la importancia de la justicia y la tolerancia en el aula, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.</p>	<p>autorregulación.</p>
<p>Resumen final</p> <p>La educadora es promotora de un ambiente propicio para la apreciación de la diversidad. Retoma el reconocimiento y el respeto de la diversidad como principio fundamental de la convivencia. La educadora debe desarrollar entendimiento y empatía por las formas culturales de sus alumnos, y así hacer del aprendizaje una experiencia significativa. También es importante la acción de la educadora como mediadora para establecer un ambiente favorable a la aceptación y apreciación a la diversidad. Considerar las necesidades del grupo es básico en este aspecto. Es importante que el niño desarrolle la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de los utilizados por otros. De manera particular resalta la importancia de la justicia y la tolerancia en el aula, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de</p>	<p>Resumen final</p> <p>El trato de las educadoras es el adecuado hacia los niños. Se percibió la atención según las características individuales de cada niño. El ambiente de los salones observados es equitativo, armónico, pacífico y proclive de integración.</p> <p>En ambas aulas existen reglas que son acatadas para ayudar a las relaciones interpersonales. En caso de romper varias veces una regla, existe una consecuencia para los actos de los niños.</p> <p>Aunque se observaron serios esfuerzos de las educadoras en hacer un ambiente incluyente y fomentar en los niños hábitos de autorregulación para crear un ambiente de convivencia pacífica y de tolerancia, se apreció un caso en el que no sucedía así. El grupo mostró animadversión hacia un niño, además que se pudo notar ocasionalmente que las educadoras no tuvieron la contención hacia los niños en diferentes casos.</p>

género, lingüística, cultural y étnica.	
---	--

Verónica Cordero Palacios

veraikona@hotmail.com

Abril 2007